

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

## INTRODUCCION.

El actual momento de la política educativa nacional pretende hacerse cargo de las demandas de resultados de calidad de la educación, tras más de dos décadas, inversiones y esfuerzos por generar una “arquitectura” del sistema capaz de enfrentar los desafíos de la actualización y mejoramiento de la educación chilena.

De esta manera, la política educativa ha definido que su foco en este período es la implementación curricular en la “sala de clases”, lo que ha conllevado una preocupación por la gestión educativa, en el sentido que ella debe generar las condiciones necesarias para que la práctica docente sea efectiva en el logro de los resultados esperados.

En el plano del desarrollo Educativo local, la comuna de Lota pretende desarrollar una política financiera responsable que proyectada a futuro permitirá generar las instancias para implementar iniciativas, actividades y estrategias tendientes a mejorar la calidad de los aprendizajes y por ende aumentar la matrícula de los distintos establecimientos de la comuna.

En lo curricular se pretende desarrollar una educación integradora eficiente y contextualizada a las necesidades y aspiraciones de las familias Lotaínas, con énfasis en el ámbito de lenguaje, la comunicación, las ciencias exactas y la enseñanza TP.

Este énfasis pretende y aspira a lograr un crecimiento de la población escolar, y poder competir con la fuerte competencia que se verifica desde el sector particular subvencionado y de la tendencia de las familias a preferir dichos sistemas.

La comuna, en su Plan de Desarrollo Comunal, destaca la importancia de la educación, como base de su perfil económico – productivo y de servicios, situación que es plenamente coherente con los principios de equidad de la política nacional.

En lo educacional, el Departamento Administrativo de Educación Municipal ha focalizado su Gestión en mejorar y potenciar la oferta educativa comunal, dado que la demanda atendida responde al segmento poblacional más vulnerable y prioritario, por lo cual constituye un imperativo ético la generación de equidad social a partir de las políticas comunales.

El actual escenario de la educación municipal proyecta importantes cambios, que generan ciertas incertidumbres, pero que a la vez hacen vislumbrar oportunidades.

Es por ello, que la elaboración del presente PADEM 2017 se caracterizará, por intentar plasmar tanto en la visión diagnóstica de la educación municipal, como en la elaboración de los programas que se proponen implementar el 2017.

El próximo año, nos encontraremos en un escenario, que conjugará seguramente una fuerte discusión sobre una nueva institucionalidad educativa con la continuación de distintas políticas educativas de gran importancia, como lo es la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), Subvención Escolar Proyecto Integración escolar y los nuevos fondos asignados por el MINEDUC para potenciar la Educación Pública, otorgándole al período, un carácter excepcional o histórico, que constituye grandes oportunidades para avanzar en la solución de algunos de los principales problemas descritos, a la vez de aportar en el mejoramiento de la educación municipal.

Por otra parte, existe la necesidad de invertir una cantidad de horas a fin de proveer tiempo docentes para las actividades extraescolares y los programas de mejoramiento educativo.

En el ámbito de la pedagogía, los programas INTEGRACION (que adquirieron una nueva modalidad), junto con los Planes de Mejora de las escuelas que estarán en el Convenio de la Ley de

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

Subvención Diferenciada, se articularán en torno a ejes de habilidades y aprendizajes claves que delinearán “un trayecto curricular” que se espera sea la columna vertebral del sistema local a construirse gradualmente, desde la educación parvularia hasta cuarto medio.

En concordancia con los requerimientos de la comunidad educativa, el 2017 deberá ser un año en que las actividades extraescolares tanto deportivas como culturales tendrán un gran desarrollo tanto a nivel comunal, como al interior de cada establecimiento. Con ello se pretende, por una parte, fortalecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes; y por otra, potenciar espacios de sana convivencia para todos los actores del sistema (docentes, familias y alumnos).

Además de constituirse ésta, en una instancia de vinculación, identidad y compromiso institucional. Continuando con el fortalecimiento de la educación parvularia.

Será relevante además en el 2017, el continuar con el trabajo de acompañamiento de los equipos directivos para así asumir de forma conjunta, los desafíos que enfrenta la educación municipal comunal que son variados, entre los cuales es posible destacar la necesidad de reposicionar la imagen pública del sistema, alcanzando credibilidad, confianza y calidad del servicio ofrecido.

Para ello, será necesario implementar en forma participativa, políticas comunales para la educación municipal que permitan superar las debilidades que hoy se detectan en el sistema. En esa línea se requiere instalar procedimientos para potenciar el liderazgo institucional de los equipos directivos, incorporar un sello de garantía e identidad a los establecimientos educacionales, de manera que la oferta educativa resulte atractiva para la comunidad y cubra los diversos requerimientos. Junto a ello es necesario incorporar otros profesionales de apoyo a la docencia, según características y requerimiento de cada comunidad educativa.

## **MARCO JURÍDICO**

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la Comuna de Lota para el año 2017 tiene como fuente jurídica directa la Ley N° 19.410 del año 1995. En su Artículo 4° textualmente establece que “a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal.” Asimismo, otras leyes conforman el marco legal para la elaboración de este instrumento de planificación de desarrollo educativo, dado que éste, se refiere directamente a la Educación Pública, formando parte de la institucionalidad.

Así, la ley N° 19.602. de 1999 que modificó a la Ley Orgánica de Municipalidades (ley 18.695/88), creó e incorporó a la gestión municipal los servicios de Salud y de Educación, señalando a éstos su función general de “ asesorar al Alcalde y al Concejo en la fijación de política”; y como funciones especiales a las Corporaciones, les corresponde formular proposiciones en relación a los aportes y subvención de origen municipal y proponer mecanismos que apunten al mejoramiento de la gestión en las áreas de su competencia”. Además, esta ley establece la fiscalización externa de la Contraloría General, en cuanto a los recursos propios de las Corporaciones con independencia de que reciban aportes o subvenciones municipales. De hecho fiscaliza uso y destino de dichos recursos.

Además la ley N° 19.070 de 1991, o Estatuto Docente, que rige a la Educación Municipal se publicó tarde la Ley N° 19.979 del 6 de nov. 2004 que le introduce variadas modificaciones referidas a las funciones de los Directores de establecimientos educacionales, requisitos, nuevas exigencias para la constitución y funcionamiento de los Concursos Públicos. Además, en su Art. N °8 establece procedimiento para la evaluación de docentes directivos y técnicos pedagógicos; y en su Art. 7° crea el Consejo Escolar en cada establecimiento.

Posteriormente, la ley N° 20.158 de 29/12/2006 en su Art. 10° establece modificaciones al Estatuto Docente, relativas a la gestión, recursos humanos y Evaluación Docente, sobre causales de término de contrato y otras materias.

Finalmente, en el año 2011 se promulgo la Ley N° 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación, que entre otras normativas modifico la Ley 19.410, la establece la elaboración del Padem

La anterior compilación está señalando en alguna medida, el marco legal dentro del cual se rige y se desarrolla el quehacer educativo municipal.

## **METODOLOGIA DE TRABAJO**

La metodología de trabajo para la elaboración del PADEM, se baso en la recopilación y análisis de datos obtenidos desde las mismas fuentes primarias, esto es: Profesores, Asistentes de la Educación, Apoderados y alumnos; para posteriormente compilar en una matriz.

Los factores que validan los datos entregados se pueden agrupar en los siguientes seis ámbitos:

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

1. Involucramiento de actores relevantes
2. Disponibilidad y difusión del documento PADEM.
3. Disponibilidad de recursos
4. Sistema de monitoreo y evaluación.
5. Calidad del diseño PADEM como instrumento de gestión.
6. Factores externos a la ejecución del PADEM.

La metodología de evaluación propuesta es eminentemente participativa, es así que se invitó a los consejos escolares ampliados a realizar esta evaluación, pues se consideró que la participación de los actores y las actrices de la comunidad sería un componente clave para la articulación del PADEM, desde el momento inicial de su formulación, hasta la evaluación final, pasando por su ejecución.

En cuanto al formato de este instrumento, se presenta un espacio para que cada informante consigne el nivel de cumplimiento de las actividades presentadas en la Planilla acorde a una escala preestablecida.

De esta manera fue posible recabar información desde las perspectivas de los diferentes estamentos del sector y vislumbrar así aspectos que tal vez algún grupo de personas no fue capaz de apreciar, pero que resultaron significativos para otro grupo.

De la información recolectada se puede concluir que, en términos generales, la mayoría de los/as informantes consideró que las acciones programadas fueron cumplidas parcialmente, lo que deja ver que el PADEM es un instrumento que va más allá de lo escrito. Asimismo, la mayoría consideró que el cumplimiento de las acciones obedece al nivel de involucramiento de los/as actores y a la disponibilidad de recursos.

### **DIAGNÓSTICO EDUCATIVO COMUNAL**

Con el objeto de realizar este diagnóstico se recopiló información desde diversas fuentes, como PADEM anterior, información de Profesores/as, Directores/as de Escuelas, los/las Estudiantes, Apoderados/as, Asistentes de la Educación, Directora del Departamento de Educación, además de informantes claves de la comunidad a quienes se les realizaron entrevistas solicitando su opinión respecto a la educación de la Comuna.

Asimismo, se recogió información relacionada con características demográficas, actividades económicas y demanda de trabajo comunal.

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

Mediante la metodología utilizada (Reuniones con colegio de profesores, asociaciones de asistentes de la Educación, Padres y Apoderados, Directores etc), se recopiló valiosa información de tipo cualitativa sobre los intereses, necesidades, demandas, críticas, aportes, compromisos, percepciones, etc., de los actores y actrices, lo cual sirvió como insumo para el desarrollo de este diagnóstico, especialmente en lo que dice relación con la proyección de la educación comunal futura y la información necesaria para trabajar en la definición de políticas y objetivos.

La metodología utilizada para el diagnóstico y posterior ejecución de este documento contempló reuniones semanales, donde se examinaron temas como la **VISIÓN** y **MISIÓN** de la Comuna, el análisis de los programas del PADEM anterior, así como de la información conseguida en las distintas reuniones, las notas de campo (notas personales que recogieron los integrantes sobre sus propias visiones e información recogida desde personas cercanas) además de entrevistas a informantes claves con preguntas generadas durante las sesiones y relacionadas con educación.

Como actividad final de esta metodología se espera realizar una jornada ampliada de análisis y discusión sobre la política comunal de Educación, con representantes de todos los estamentos y de todas las comunidades, así mismo fueron invitados los informantes claves a quienes se les realizaron las entrevistas. En esta instancia se trabajó sobre los nudos críticos de la comuna, entregando los/las participantes valiosísima información que se constituyó en eje de este documento.

Se destaca la participación de los Directores, quienes entregaron todas las facilidades para la participación de las personas involucradas, ya sea con la disposición horaria de algunos profesores, así como las facilidades de los alumnos(as), quienes fueron muy críticos y responsables para emitir sus opiniones y puntos de vistas.

Es importante destacar la gran participación de todos los estamentos educativos, sus importantes aportes y las ganas de participar en pos de mejorar la Educación de la Comuna, consideramos que esta es una instancia que debería conservarse y potenciarse.

Desde las escuelas se recogieron datos mediante fichas que integraron información desagregada por sexo, estas fichas servirán posteriormente como insumo para la sistematización de la información en las mismas escuelas.

## VISION

“La visión de este D.E.M. tiene como finalidad potenciar en cada unidad educativa y estudiante el conocimiento, el pensamiento reflexivo, la capacidad creadora y emprendedora poniendo énfasis en el desarrollo cognitivo, espiritual, ético moral, afectivo, artístico y físico de sus estudiantes y que los prepare para construir una comunidad democrática y vivir en una sociedad en continuo cambio, fortaleciendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida y la identidad local”.

### **Reflexión:**

Después de un análisis en conjunto con la comunidad que labora en este sistema de educación, se reflexiona en relación al enfoque y características específicas que este departamento tiene como

meta a largo plazo en relación a los seres humanos que desea formar y entregar a la sociedad para el desarrollo de la misma, esto enmarcado en :

## MISION

“Contribuir a que los/as estudiantes alcancen una educación de calidad, gestionando los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para que cada uno/a aprendan más y mejor.”

### **Reflexión:**

Junto con evidenciar las potencialidades de la misión propuesta y de reflexionar en torno a su importancia cada participante de la comunidad educativa, propone las mejoras a realizarse a dicha misión que sea más acorde a los objetivos y el énfasis que se requiere dar al Educación Lotina.

## **Política Educacional de la Educación Municipal Comunal**

Una política educacional es un conjunto de principios que dan sentido y orientación al funcionamiento global del sistema.

1.2.1 **A nivel nacional:** los criterios orientadores de la política educacional están asociados a los conceptos de Calidad, Equidad, Participación, que deben incluir cada uno de los programas de acción que se diseñan de manera centralizada y sirven de orientación para su ejecución a distinta escala del sistema educativo (nacional, regional, local).

Algunos énfasis de esta Política Nacional son: doce años de escolaridad obligatoria para niñas, niños y jóvenes, mejoramiento del aprendizaje de lectoescritura y matemáticas, dominio de un segundo idioma particularmente Inglés, fortalecimiento del rol de la familia en la formación de sus hijos, formación de capital humano avanzado para responder a los nuevos escenarios a escala nacional e internacional, y un fomento del desarrollo científico y tecnológico, igualdad de género.

1.2.2 A nivel de la Región del Bio-Bio, su estrategia está conformada a partir de los siguientes desafíos: mayor nivel de escolaridad y rendimiento de sus usuarios, práctica docente de la mayor efectividad, currículum escolar representativo de su diversidad social, máximo posicionamiento de la educación rural.

1.2.3 En Lota, el Sistema Educativo Municipal se estructura a partir de los siguientes elementos constitutivos de la Política Comunal de Educación:

- Incorporación permanente de la Familia en el proceso formativo e instrucciones del estudiante.
- Presencia de un Proyecto Educativo de Escuelas y Liceos diseñados a partir de una clara opción valórica de respeto por la esencia espiritual y dignidad humana de cada educando y educador, desarrollando en un contexto de adecuada convivencia escolar, regulada por normas justas y eminentemente formativas.
- Creciente presencia e integración del quehacer educativo de Escuelas y Liceos en torno a sus respectivas áreas de influencia territorial y poblacional.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo, en los planos de gestión de los establecimientos educacionales.
- Eficiente y Eficaz administración de los Recursos Humanos Docentes y Asistentes de la Educación, asociados al respectivo Proyecto Educativo Institucional.
- Fortalecimiento de la oferta educativa institucional.
- Ampliación de cobertura a nivel de la educación pre-escolar en escuelas y sectores poblacionales ofreciendo Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Desarrollo curricular flexible y contextualizado.
- Perfeccionamiento Docente pertinente al currículum formal y a las demandas del Proyecto Educativo Institucional de cada comunidad escolar.

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

- Consolidación de la educación técnico – profesional asociada a las áreas de desarrollo productivo local, provincial y regional en un plazo de cuatro años.
- Incorporación progresiva del idioma inglés desde educación pre-escolar hasta cuarto año de enseñanza básica dentro del contexto curricular de libre disposición.
- Articulación con instituciones de Educación Superior y fundaciones, que permitan un mayor desarrollo educacional a nivel de gestión directiva, técnico pedagógico y aula.
- Promoción de iniciativas de apoyo a la Transversalidad, Deportes, Ciencia, Tecnología, Artes y tiempo libre educacional.
- Mejoramiento de la infraestructura educacional y de nuevos espacios educativos mediante postulación a fondos concursables, tanto gubernamentales como privados.
- Incorporación de tecnología de la información y comunicación, a las prácticas docentes, estableciendo redes de apoyo y colaboración.
- Implementación de un Sistema de evaluación de Resultados Pedagógicos a nivel del trabajo escolar.
- Fortalecer la Educación diferencial, atendiendo las necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio y Permanente e incorporar a las familias como aporte activo en el proceso educativo.

## **II.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.**

### **2.1 UBICACIÓN Y LÍMITES DE LA COMUNA.**

La Comuna de Lota se encuentra ubicada en la región del Bío Bío, provincia de Concepción. Limita al Norte con el Estero que cruza una franja del balneario de Playa Blanca, que la separa de la Comuna de Coronel; al Sur con el sector alto de Chivilingo, que la separa de la comuna de Arauco; al este con el camino de Coronel a Pileo y al Oeste con el océano pacífico. Mapa N° 1: Lota en el contexto provincial y regional

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

La superficie de la Comuna alcanza los 135.8 km<sup>2</sup> lo que representa un 0.018% de la superficie total del país, y un 0.37% de la superficie regional. Aproximadamente, un 90% corresponde a terrenos rurales cubiertos de bosques destinados a la explotación comercial principalmente de pinos insignes y eucaliptos. El 10% restante de la superficie comunal, corresponde a zonas urbanas.

La densidad poblacional es de 361.48 Hab/Km<sup>2</sup>.

## 2.2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La población de la comuna alcanza a 47.264 habitantes en el año 2012, 1

o que representa un 0.27% de la población nacional,

un 2.293% de la población regional Territorio Año 2002 Año 2012

Variación (%)	Comuna de Lota	49.089	47.264	-3,70	Región del Biobío	1.861.562	2.061.544	10,70	País
		15.116.435	17.398.632	15,10					

Del cuadro anterior se apresia una variación intercensal de -3,70%

### Población según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en las % según Territorio (2009)

Personas 2003 2006 2009 Comuna Región País

Pobre Indigente 4.025 2.680 2.077 4,33 5,16 3,74

Pobre no Indigente 11.664 13.196 11.474 23,91 15,81 11,38

No Pobre 32.815 32.518 34.443 71,77 79,02 84,88

Total 48.504 48.394 47.994 100 100 100

Hogares según pobreza CASEN 2003-2009

Pobreza en los % según Territorio (2009)

Hogares 2003 2006 2009 Comuna Región País

Pobre Indigente 944 566 596 4,42 4,43 3,44

Pobre No Indigente 2.684 2.838 2.515 18,65 13,23 9,30

No Pobres 8.740 8.632 10.371 76,92 82,34 87,26

Total 12.368 12.036 13.482 100 100 100

Los hogares clasificados de indigentes corresponden a aquellos que no tienen ingresos per cápita suficiente para comprar una canasta básica de alimentos, en tanto que, los pobres no indigentes, son aquellos hogares que no tienen ingreso

## 2.4 INDICADORES DE SALUD

Número de Establecimientos



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Comuna Hospitales 1

Centros de Salud Ambulatorios 2

Postas Rurales 1

Total

Establecimiento administrado por el Servicio de Salud Concepción

1 Hospital de Lota

Establecimientos administrados por la Municipalidad de Lota. –

Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias de Lota Alto (Consultorio N° 1) –

Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave de Lota Bajo (Consultorio N° 4) –

CECOSF Colcura Población inscrita en servicio de salud municipal y validada por FONASA 2013

ESTABLECIMIENTO TOTAL Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias 19.891

Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave 12.149

CECOSF Colcura 1.926

TOTAL 33.966 Población en FONASA según nivel DEIS 2010 Comuna

Población según Tramo N° %

Grupo A 13.156 33,06

Grupo B 13.160 33,07

Grupo C 6.307 15,85

Grupo D 7.168 18,01

Total 39.791 100

IVE AÑOS 2011 – 2012 – 2013 – 2014

UNIDAD EDUCATIVA 2011 2012 2013 2014

Liceo Politécnico Rosauero Santana Ríos 85,1 89,0 91,1 86,81

Liceo Comercial Presidente Frei 83,1 82,0 87,0 84,58

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Carlos Cousiño Goyenechea 67,40 67,471,3 85,41

Baldomero Lillo 79,8 84,7 86,8 86,94

Isidora Goyenechea Gallo 77,7 83,8 86,2 85,41

Santa María De Guadalupe 74,6 82,7 85,8 87,38

Konrad Adenauer 88,1 89,9 90,8 88,89

Bello Horizonte 79,8 82,9 87,786,59

Thompson Matthews 72,4 71,6 74,6 74,55

Ángel de Peredo 71,1 73, 976,9 75,76

Colcura 62,9 77,1 78,7 73,60

Centenario 77,6 80,8 83,2 79,90

Carabinero Isaiás Guevara Soto 92,5 91,9 94,7 95,35

**MAPA DE LA CIUDAD.**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL DE**

**LOTA**

**Descripción Diagnóstica del Servicio Educativo Municipal**

**Establecimientos educacionales de dependencia municipal.**

<b>Establecimientos</b>	<b>Matricula total</b>	<b>E.M</b>	<b>E.M.T.P</b>	<b>Educ. Adultos</b>
LICEO CARLOS COUSIÑO	-	820	40	-
LICEO COMERCIAL	-	-	269	-
LICEO INDUSTRIAL	-	-	328	-
ESC. ANGEL DE PEREDO	667	-	-	-
ESC. ISIDORA GOYENCHEA	372	-	-	-
ESC. BALDOMERO LILLO	454	-	-	-
ESC. CENTENARIO.	<b>271</b>	-	-	--
ESC. KONRRAD ADENAUER.	151	-	-	-
ESC. COLCURA.	186			-
ESC. ESPECIAL	68			
ESC. ISAIAS GUEVARA	97			
ESC. THOMPSON MATTHWES	627			
ESC. BELLO HORIZONTE.	365			
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	<b>216</b>			
CEIA				<b>457</b>

La matrícula total, al 31 de Agosto, es de 5487. alumnos, distribuidos según tipo y nivel de enseñanza en :

Preescolares :490  
Educación Básic : 2843  
Enseñanza media : 1601  
Enseñanza Adultos : 457  
Educacion Especial : 68

El financiamiento de nuestro sistema educativo, proviene, fundamentalmente:

- Subvención tradicional por asistencia
- Subvencion Escolar Preferencial
- Subvencion PIE
- Proretencion
- Subvencion de mantenimiento
- aporte municipal.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

- Fondo Apoyo Educacion Publica

**OFERTA PEDAGÓGICA POR NIVELES Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

**EDUCACIÓN PARVULARIA:**

En la actualidad, la Dirección de Educación Municipal contempla dos tipos de opción para la atención de los infantes, ellas son: a) Jardines Infantiles JUNJI b) Niveles de Educación Pre básica Establecimientos Educacionales Municipales. En ambos casos, junto con tender a la estimulación temprana de los infantes mejorando las respuestas pedagógicas posteriores, ofrece ambientes gratos para el desarrollo de la personalidad y su formación valórica; a la vez que constituyen un importante apoyo social a las comunidades atendidas, facilitando a madres y padres la búsqueda de alternativas laborales con la seguridad de una atención, cuidado y formación inicial apropiada para sus hijos.

La apuesta de este nivel educativo es la inserción temprana de los menores en la formación educacional e integración social, articulando su quehacer con la continuidad de estudios en la enseñanza básica municipal. Su cobertura actual y proyectada es la siguiente:

**ESTABLECIMIENTOS JUNJI**

IDENTIFICACIÓN				Matricula 2016	
		Sala Cuna	NIVEL MEDIO MENOR Y MAYOR		PROYECCION MATRICULA
	CIELO AZUL	x		20	20
	LUNA SOL	X		20	20
	ESTRELLA LUMINOSA	X	X	52	20
	NARANJO AMANECER	X		20	20
	ENTRE BOSQUEZ	X	X	52	20

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

IDENTIFICACIÓN		Matricula 2016	
		NT1	NT2
1	ESC. BALDOMERO LILLO	13	29
2	ESC. CENTENARIO	20	30
3	ESC. BELLO HORIZONTE	26	36
4	ESC. ISAIAS GUEVARA	4	5
5	ESC. ISIDORA GOYENECHEA	10	41
6	ESC. COLCURA	11	14
7	ESC. ANGEL DE PEREDO	41	74
8	ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	6	23
9	ESC. KONRRAD ADENAUER	4	8
10	ESC. THOMPSON MATTHEWS	36	59

**VARIACIONES EN LA MATRÍCULA DEL NIVEL**

Las variaciones de matrícula del Nivel Pre básico (Pre kínder – Kínder) para el Período comprendido entre los años 2012al 2016, es la siguiente:

**ESTABLECIMIENTOS JUNJI Y ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES**

AÑO	MATRICULA
2014	650
2015	698
2016	644

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

La población escolar de Educación General Básica de 1° a 8° Año atendida al 31 de Agosto de 2016 es de 2843 alumnos.

**MATRICULA EDUCACION GENERAL BASICA AL 31 DE AGOSTO 2016.**

ESTABLECIMIENTO	Pre Basica	1ª	2º	3º	4º	5º	6	7º	8º
ESC. ANGEL DE PEREDO	115	76	60	77	73	65	61	75	64
ESC. ISIDORA GOYENECHEA	51	36	30	40	39	50	44	35	47
ESC. BALDOMERO LILLO	42	37	37	45	60	57	56	60	60
ESC. CENTENARIO.	50	33	21	28	29	30	25	25	30
ESC. KONRRAD ADENAUER.	12	11	9	15	17	16	17	27	15
ESC. COLCURA.	25	28	21	17	17	18	23	21	16
ESC. ISAIAS GUEVARA	9	9	7	8	8	12	12	18	14
ESC. THOMPSON MATTHWES	95	75	43	53	51	51	50	88	61
ESC. BELLO HORIZONTE.	62	26	31	41	40	35	43	40	47
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	29	22	19	15	26	27	29	27	22

ESTABLECIMIENTO	Básico 7	Basico 8	Basico 9	Basico 10	Taller laboral A	Taller Laboral b	Taller Laboral D	Taller laboral E
ESCUELA ESPECIAL	6	7	7	8	5	15	7	13

**Variación Matrícula por año E. Básica**

AÑO	MATRICULA
2014	3629
2015	3501
2016	3406

Para revertir esta tendencia a la baja, y aumentar la matrícula anual de este segmento de población escolar, se plantea como prioridades para la educación general básica, entre otras, las siguientes:

- Promover aumento de matrícula a través de campaña de difusión en todas las Unidades Escolares.
- Buscar la articulación entre Jardines Infantiles dependientes de JUNJI y establecimientos con modalidad Básica de la JECD a través de la óptima utilización de los fondos la Comuna.
- Mejorar la calidad de la educación y particularmente la oferta Extraordinarios MINEDUC.
- Mejorar los indicadores de rendimiento escolar, ya sea en las pruebas de medición SIMCE, como en las tasas de aprobación, reprobación y retiro, las que registran importantes diferencias negativas con relación al sector particular subvencionado.

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM**  
Año 2017

- Mejorar la oferta de talleres de libre disposición.
- Potenciar la formación TP como eje de emprendimiento

La adscripción y apropiación a programas y estrategias Ministeriales tales como ECBI y Talleres Comunes de Perfeccionamiento Docente, el fortalecimiento de instancias destinadas al mejor ejercicio profesional docente tales como: la Evaluación del Desempeño Profesional, la Asignación del Desempeño Colectivo, la Elaboración Planes de Mejoramiento SEP pertinentes por cada Establecimiento; así como la óptima utilización de Programas Sociales y de actividades de apoyo al Proceso Escolar, constituyen oportunidades que el Servicio Educativo y particularmente este segmento de población escolar requiere para el logro de las metas de calidad y cobertura propuestas.

**EDUCACIÓN MEDIA**

La oferta educacional para este nivel está dada por Los Liceos : CARLOS CUSIÑO ; COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CEIA, los que en su conjunto tienen matriculados a 1884 alumnos/as.

La proyección de matrícula estimativa para el 2017 es de 5187 alumnos

En relación a este segmento de la población escolar, constituye preocupación preferente de la DEM la búsqueda de alternativas tendientes a mejorar la calidad y oferta del Servicio, aspirando a lograr la retención de la matrícula final de la educación básica municipal en nuestros liceos, mejorar los indicadores de asistencia de sus alumnos/as y disminuir significativamente la deserción escolar del nivel medio.

La totalidad de los estudiantes de Enseñanza Media Municipal, se encuentran asistiendo a clases en JECD.

Por otra parte, es imperioso revertir los resultados e indicadores de rendimiento educativo: SIMCE y PSU; así como en las tasas deserción y repitencia escolar,

**MATRICULA EDUCACION MEDIA a 2016**

ESTABLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°
LICEO CARLOS COUSIÑO	2344	217	211	198
LICEO INDUSTRIAL	65	81	89	93
LICEO COMERCIAL	51	75	77	64
ESC. THOMPSON MATTHEWS	60			

ESTABLECIMIENTO	1° NIVEL MEDIO	2° NIVEL MEDIO
CEIA	167	202

**COMPORTAMIENTO MATRICULA PREBASICA, BASICA Y MEDIA.**

<b>ESTABLECIMIENTO.</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
LICEO CARLOS COUSIÑO	946	928	860
LICEO COMERCIAL	485	396	269
LICEO INDUSTRIAL	391	388	328
ESC. ANGEL DE PEREDO	692	684	667
ESC. ISIDORA GOYENCHEA	409	390	372
ESC. BALDOMERO LILLO	585	535	454
ESC. CENTENARIO.	270	280	271



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

ESC. KONRRAD ADENAUER.	126	131	151
ESC. COLCURA.	207	199	186
ESC. ESPECIAL	73	65	68
ESC. ISAIAS GUEVARA	118	103	97
ESC. THOMPSON MATTHWES	583	577	627
ESC. BELLO HORIZONTE.	394	367	365
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	245	235	216
CEIA	650	574	457
TOTAL	6174	5852	5387

**PROYECTOS DE INTEGRACION ESCOLAR**

En 1994, se promulgó la Ley N° 19.284 sobre la plena integración social de las personas con discapacidad. Este mismo año se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 1/98 reglamenta el capítulo sobre educación de la mencionada ley. Estas medidas adoptadas marcan un hito histórico, proporcionando el marco legal que posibilita el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en la educación regular.

. Por otra parte, el FONADIS está jugando un rol significativo mediante aportes técnicos y económicos para el desarrollo de proyectos que favorecen la integración escolar; en este contexto, en la escuela básica Los Nogales, alumnos se vieron beneficiados durante el año 2010.

Por otro lado, también se ha incorporado el Decreto 170 en nuestras escuelas.

La discapacidad atendida es: Discapacidad Intelectual leve y moderada (dificultades en el nivel de inteligencia).

**MATRICULA INTEGRACION 2016**

ESTABLECIMIENTO	E. PRE BASICA	E. BASICA	E. MEDIA	TOTAL
LICEO CARLOS COUSIÑO			105	
LICEO COMERCIAL			77	
LICEO INDUSTRIAL			65	
ESC. ANGEL DE PEREDO	20	110		
ESC. ISIDORA GOYENCHEA	11	101		
ESC. BALDOMERO LILLO	15	111		
ESC. CENTENARIO.	11	56		
ESC. KONRRAD ADENAUER.	5	53		
ESC. COLCURA.	10	52		
ESC. ISAIAS GUEVARA	3	48		
ESC. THOMPSON MATTHWES	20	98		
ESC. BELLO HORIZONTE.	16	99		
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	8	47		
CEIA	27	74		

ESTABLECIMIENTO	E. BASICA	LABORAL	TOTAL
-----------------	-----------	---------	-------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

ESCUELA ESPECIAL	27	41	
------------------	----	----	--

**VARIACION ALUMNOS ATENDIDOS EN LOS P.I.E.**

AÑO	Nª ALUMNOS PIE
2014	1086
2015	1173
2016	1242

**Análisis:** De la tabla se aprecia, claramente, que los alumnos atendidos en los PIES, durante el año 2016 ha aumentado, significativamente, respecto a años anteriores

**Establecimientos Municipales con Proyecto de Integración**

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicador
Reasignar cargas horarias a los diversos profesionales del PIE de acuerdo a las necesidades y realidad de cada Unidad Educativa.	100% de los establecimientos	Realizaciones de gestiones comunales para definir planta profesional	Depto. de educación	Cobertura idónea según necesidades educativas de los establecimientos
Realizar diagnósticos dentro de los establecimientos educacionales (evaluaciones intelectuales, conductuales, socio afectivas, psicopedagógicas, lenguaje, habla y comunicación)	100% de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas especiales que interfieran en su proceso de aprendizaje.	Aplicación de Pruebas estandarizadas, informales, pautas de observación, etc.	Equipo Multidisciplinario de cada unidad educativa.	Entrega total de los diagnósticos en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.
Evaluar, apoyar e intervenir a los alumnos y alumnas con NEE (lenguaje, habla, comunicación, conducta, intelectual, psicopedagógicas, etc.), orientando además a todos los profesionales de las unidades educativas.	100% de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas especiales que interfieran en su proceso de aprendizaje.	Realizar intervenciones adecuadas en relación a las dificultades que presentan los niños con NEE.	Equipo Multidisciplinario de cada unidad educativa.	Evidencia a través del libro de registro entregado por el MINEDUC y pautas de evaluación del equipo directivo de las Unidades Educativas
Entregar apoyo y orientación anual a la comunidad educativa en general (padres, profesores, asistentes de la educación), en temáticas relacionadas a las necesidades contextuales de cada escuela.	75% de los participantes de los estamentos educativos. (padres, docentes y asistentes de la educación)	Realizar talleres y/o reuniones de capacitación relacionados a las necesidades de cada Unidad Educativa.	Equipo Multidisciplinario de cada unidad educativa.	Evidencia a través de hoja de asistencia, libro de registro entregado por el MINEDUC y pautas de evaluación del equipo directivo de las Unidades Educativas
Mantener actualizado de manera constante al equipo PIE con respecto a las directrices y normas que rigen a la Educación Especial,	100% del equipo PIE	A través de reuniones de coordinación, talleres de capacitaciones,	Depto. de educación Equipo Multidisciplinario	Evidencia a través de hoja de asistencia y certificación

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

mediante reuniones y capacitaciones.		contratación de profesionales externos expertos en un área determinada.		
--------------------------------------	--	---	--	--

**PROFESIONALES PIE (Incluye docentes y no docentes)**

ESTABLECIMIENTO	Nº de Funcionarios	Nº horas
Coordinación	1	44
Profesora Especialista	2	68
Educadora Diferencial	62	2612
Fonoaudiólogo	7	189
Psicólogo	16	525
Asistente social	0	0
Psicopedagogo	0	0
Ayudante aula especialista	1	25
Otro profesional( MONITOR SEÑAS)	1	44

**PROGRAMAS E INICIATIVAS DE APOYO A LOS APRENDIZAJES**

**Evaluación del Desempeño Profesional Docente**  
EVALUACION DOCENTE

NIVEL		
DESTACADO	6	7
COMPETENTE	26	45
BASICO	7	3
INSATISFACTORIO	0	0
TOTAL		

**ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO**

Es un incentivo económico, dirigido a docentes directivos y técnico-pedagógicos de los establecimientos educacionales, orientado al mejoramiento de la gestión escolar y se expresa en el cumplimiento de metas anuales comprometidas en un Convenio de Desempeño Colectivo, que se suscribe entre el equipo directivo y técnico-pedagógico con el sostenedor del establecimiento.

En el año 2016, los siguientes establecimientos presentaron convenio de desempeño colectivo

- a) ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA
- b) ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER
- c) ESCUELA BASICA COLCURA
- d) ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSIÑO
- e) ESCUELA BASICA CENTENARIO

**PROGRAMA INFORMATICA EDUCATIVA**

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

## Año 2017

La informática educativa constituye una poderosa herramienta para optimizar los procesos de gestión pedagógica y administrativa, para, de esta forma, facilitar el cumplimiento de uno de los objetivos más relevantes de nuestra sociedad: modernizar la educación y elevar su calidad y equidad.

### OBJETIVOS

- Incorporar la informática educativa en el currículo escolar en forma transversal, es decir que la informática educativa sea una herramienta de aprendizaje o recurso didáctico para los alumnos (as) en todos los subsectores de aprendizaje
- Formular Proyectos para la incorporación de los establecimientos educacionales a diversos proyectos relacionados con el uso pedagógico de la informática educativa.
- Coordinar el soporte técnico (mantenimiento, reparación y reposición de equipos, etc.)
- Fortalecer la infraestructura computacional de los establecimientos educacionales y del DAEM.

### **PROYECTO TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD (PLAN**

#### **T.E.C.)**

Este convenio establece la obligación del Ministerio en entregar equipamiento para todas las escuelas y liceos de la comuna de LOTA, acorde a los estándares establecidos al 2010 y transfiere al DEM la responsabilidad del mantenimiento de la inversión de equipamiento computacional y la instalación de condiciones básicas para el uso del equipamiento computacional e informático.

En este sentido, el DEM tuvo la tarea de definir e implementar procesos formales al interior de los establecimientos educacionales, que permitan contar con un sistema de soporte técnico, de coordinación de las TIC en los ámbitos administrativos y pedagógicos y con liderazgo para el uso de estos nuevos recursos tecnológicos.

Además del tradicional laboratorio de computación y sala de profesores, se comenzarán a habilitar nuevas dependencias educativas, partiendo por la incorporación de tecnología a las salas de clases como en el proyecto denominado "TIC en Aula".

#### **PLAN USO PEDAGÓGICO DE LAS TICs:**

En la actualidad, todos los establecimientos municipales de nuestra comuna se encuentran ejecutando el PLAN DE USO PEDAGÓGICO de las TICs. Para ello, los docentes en el año 2010 debieron ser capacitados a través de la Red de asistencia Técnica Educativa (RATE), en competencias transversales en el uso de las TICs.

**Brigadas tecnológicas** : Es un programa a cargo del Encales del MINEDUC , consiste en proporcionar a los alumnos conocimientos de armado y desarmado de computadores postularon todos los establecimientos de la comuna quedando seleccionado la Escuela Los Nogales .

**Tablet nivel NT1 NT2** : programa a cargo de ENLACES MINEDUC, es un programa destinado a dotar de 20 tablet a todos los niveles pre básicos de las escuelas Municipales postularon todos los establecimientos educacionales quedando seleccionado la Escuela Los Nogales .

#### **Laboratorio Móvil Computacional (LMC)**

Los LMC se enmarcan en el *Plan Tecnologías para una Educación de Calidad* (TEC), y refuerza el equipamiento que ya se está distribuyendo. Tiene como fin principal que los establecimientos educacionales desarrollen estrategias de aprendizaje 1:1 (un computador por alumno, un computador para el profesor), orientadas a mejorar las capacidades de aprendizaje de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los alumnos del nivel”.

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

## PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA GESTION ESCOLAR

Dado el alto índice de vulnerabilidad social, un importante segmento de la población estudiantil de Lota es beneficiario de numerosas prestaciones sobre la materia, las que provienen principalmente del MINEDUC, JUNAEB y otras entidades de la red social del Estado, con las que la Dirección de Educación Municipal colabora activamente en lo administrativo, para materializar efectivamente estos apoyos. Los más significativos aportes al estudiantado son:

### INDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2016.

ESTABLECIMIENTO	I.V.E.
LICEO CARLOS COUSIÑO	80.1%
LICEO COMERCIAL	87.8%
LICEO INDUSTRIAL	90.8%
ESC. ANGEL DE PEREDO	82.2%
ESC. ISIDORA GOYENCHEA	89%
ESC. BALDOMERO LILLO	91.4%
ESC. CENTENARIO.	84.1%
ESC. KONRRAD ADENAUER.	91.3%
ESC. COLCURA.	84%
ESC. ISAIAS GUEVARA	96.7
ESC. THOMPSON MATTHWES	84.3%
ESC. BELLO HORIZONTE.	90.5%
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	89.1%

CEIA Y ESCUELA ESPECIAL no figuran con IVE ya que no reciben subvención Escolar Preferencia.

### SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) fue establecida por la Ley N° 20.248 del 25- 01-08 y su Reglamento Dcto.235 del 03-04-08.

Tiene por objeto compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo y de igualdad de oportunidades.

Desde el año 2008 esta subvención se impetra por los alumnos que están cursando desde 1° nivel de transición hasta 4° medio en forma progresiva y que fueron calificados como prioritarios por el Moneda, a la luz de los antecedentes entregados por la JUNAEB; Son considerados “**Alumnos Prioritarios**” aquéllos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Las escuelas, se clasifican en:

- ☐ Autónomas
- ☐ Emergentes y
- ☐ En recuperación.

En la Comuna de Lota la cantidad de alumnos prioritarios asciende a 3767, correspondiente a 10 escuelas 3 liceos; escuela Especial y CEIA los cuales están clasificados como emergentes y en Recuperación.

El programa exige a cada Comunidad Educativa hacer un acabado diagnóstico de su situación actual a fin de visualizar los nudos críticos que le impiden lograr una “Educación de Calidad”; sobre la base de ese trabajo se debe diseñar un “*Plan de Mejoramiento Educativo*” destinado a superar las deficiencias, fijándose metas a 4 Años, este Plan es revisado por el Ministerio para su aprobación y posteriormente, en el momento preciso, su cumplimiento.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**Alumnos Prioritarios por establecimiento años**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
LICEO CARLOS COUSIÑO	250	385	400
LICEO COMERCIAL	99	152	192
LICEO INDUSTRIAL	109	187	199
ESC. ANGEL DE PEREDO	468	467	423
ESC. ISIDORA GOYENECHEA	336	323	288
ESC. BALDOMERO LILLO	487	476	393
ESC. CENTENARIO.	169	193	179
ESC. KONRRAD ADENAUER.	142	113	117
ESC. COLCURA.	145	135	113
ESC. ESPECIAL	0	0	0
ESC. ISAIAS GUEVARA	131	102	87
ESC. THOMPSON MATTHWES	387	410	387
ESC. BELLO HORIZONTE.	325	332	273
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	189	196	165
CEIA	0	0	0

**Subvención Pro-retención**

Este beneficio, generado de acuerdo a lo consignado en Ley 19.873, pretende estimular y facilitar la permanencia de los alumnos en el Sistema Escolar, garantizando los doce años de escolaridad mínima; y particularmente está dirigido a aquellos estudiantes provenientes de familias más vulnerables, y consiste en un estímulo económico para la adquisición de elementos tales como vestuario y otros, que resultan de primera necesidad para su normal asistencia a clases.

El año 2016 fueron beneficiados, en total 5319 alumnos(as), de los todos los establecimientos Educativos de la comuna a excepción de la escuela Especial Luis Cousiño Squella.

**PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE**

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, en su rol de entregar al Escolar una Asistencia Integral, complementa su accionar con la puesta en marcha del Programa Salud del Estudiante, el cual forma parte del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación ( MECE ), cuyo objetivo es mejorar la salud de los escolares de Educación Pre-Básica y Básica Subvencionada, a fin de favorecer la igualdad de condiciones frente a la Educación.

Los beneficios que entrega el Programa de Salud Escolar de JUNAEB., son: **ATENCION DE ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS VISUALES, AUDITIVAS Y POSTURALES** . Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas. señalar, que durante el año 2016 se han recibido los siguientes beneficios por especialidad:

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS</b>
OTORRINO	83
COLUMNA	65
VISION	391

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

- **Visión:** Es uno de los sentidos que influye en el aprendizaje del niño. Por tanto es necesario evaluar la visión periódicamente. En la Comuna se realiza la pesquisa prioritaria de 1ero a 8vo año básico, la enseñanza media se ven sólo aquellos casos por demanda espontanea. Las evaluaciones son realizadas por tecnólogo Medico y por un profesional del Consultorio. Los controles de visión son anuales y bianuales. En la actualidad existe una alumna beneficiaria de lentes ópticos

**Audición:** Es el sentido que permite el desarrollo del lenguaje, por tanto influye en el aprendizaje y en el desarrollo general del Escolar.

### **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**

Este tradicional y conocido programa asistencial impulsado por la JUNAEB, tiene como finalidad proporcionar alimentación complementaria y diferenciada a los estudiantes que así lo requieran, en las distintas etapas de su desarrollo, desde pre Kinder a cuartos años de Educación Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

El presente año 2016 el aporte JUNAEB en raciones alimenticias que benefician a de nuestros Establecimientos, se manifiesta a través de las siguientes prestaciones:

- Desayunos: 4406 raciones.
- Colaciones: 1924 raciones.
- Almuerzos: 4419 raciones.

Lo anterior, constituye un trascendente aporte al normal bienestar físico de los estudiantes, especialmente a medida que se materializa la total incorporación a JECD de los mismos.

### **Programa Útiles Escolares**

Entrega materiales escolares a estudiantes vulnerables de enseñanza Pre básica, básica y media, beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el Sistema Educacional. El set anual de útiles escolares, consistente en cuadernos, lápices de colores, lápiz de pasta, lápiz grafito, goma de borrar y reglas.

Durante el presente año se entregaron 3000 set de utiles escolares escolares .

### **PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

El programa Habilidades para la Vida es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de:

- Ø Promoción
- Ø Autocuidado de la salud mental del profesor,
- Ø Clima positivo en el aula,
- Ø Interacción positiva padres profesor/ educadoras;
- Ø Talleres de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención).

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**PACE.**

**Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior.**

En el marco de la Reforma Educacional, este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizando cupos en la educación superior a los estudiantes que cumplan los requisitos para postular al Proceso de Admisión PACE a la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.

El Programa PACE recoge variadas experiencias que han demostrado que es posible identificar y acompañar a estudiantes con talento que provienen de sectores vulnerados en sus derechos, por lo que es posible y necesario aumentar los niveles de equidad y calidad en la educación superior, lo cual generará por efecto nuevas perspectivas para la educación media.

El Liceo Politécnico de Lota Rosauro Santana Ríos cuenta con este apoyo siendo atendidos en la actualidad 171 alumnos y alumnas del tercer y cuarto nivel de las especialidades de Electricidad, Gastronomía, Mecánica Industrial y Construcciones Metálicas.

**PROGRAMA DE TALENTOS UDEC.**

**Talentos UdeC** es un Programa Psicoeducativo de Enriquecimiento Extracurricular, de la Universidad de Concepción; busca brindar oportunidades en el ámbito educativo, para potenciar el desarrollo del talento académico, la adaptación socioemocional, el desarrollo moral y espiritual, en niños y jóvenes de la región del BíoBío, que tienen una capacidad intelectual sobresaliente y necesidades educativas especiales asociadas a ella

21 alumnos y alumnas de nuestros establecimientos educacionales municipalizados de nuestra comuna cuentan con este apoyo

**PRE-UNIVERSITARIO COMUNAL.**

**Iniciativa comunal para todos los alumnos de la comuna que cursan 3ro y 4to medio y para los egresados, PARA TODOS LOS ALUMNOS DE LA COMUNA QUE CURSA 3RO Y 4TO MEDIO y para egresados , es gratuito para el 90% de los alumnos mas vulnerables que cumplan con el % de asistencia requerido**

**CABE SEÑALAR QUE SOBRE EL 80% DE LOS ALUMNOS DEL PREUNIVERSITARIO LOGRA PUNTAJE de postulación para Universidades tradicionales.**

<b>AÑO</b>	<b>NUMERO DE MATRICULA</b>	<b>BECADOS</b>	<b>RINDIERON</b>	<b>PORCENTAJE DE POSTULACION A UNIVERSIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS CON PUNTAJE SOBRE 700</b>
2013	174	90%	105	95%	2
2014	164	90%	132	85%	2
2015	199	90%	141	85%	2
2016	213	90%	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO

**ESCUELA DE BUCEO.**



# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

Nuestra Escuela tiene como objetivo principal Difundir y enseñar técnicas de Buceo en Apnea, Autónomo y Semi Autónomo, en forma científica y responsable a los y las estudiantes de los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna además de lograr la integración familiar la podemos considerar como una potencial fuente de recursos económicos para la familia lotina

Hoy en día somos una de las 130 Escuelas de buceo deportivas acreditadas por la armada, siendo la nuestra la Única de carácter municipal y por ende de instrucción gratuita en el País

Hasta la fecha han participado 80 alumnos en talleres de Snorkeling y 80 en el curso que brinda la escuela, de los cuales 15 han cumplido con todos los requerimientos exigidos por la Armada de Chile obteniendo como resultado la Licencia de Buceador Deportivo Autónomo a Nivel Internacional

## **Evaluación Docente**

### **Programa de Superación Profesional**

#### **DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PSP COMUNAL.**

Se busca trabajar en relación a los resultados que los docentes obtuvieron en el año 2015 especialmente identificando quienes estén en situación básico; ya que como se observa a continuación no hubo docentes evaluados en situación insatisfactoria. A estos se les entregarán las líneas de acción que les permitan alcanzar mayores logros en la evaluación que les corresponderá enfrentar de acuerdo a los objetivos presentados

Tabla 2. Cantidad de docentes validados 15 con resultado Básico de acuerdo con la evaluación docente vigente

#### **Necesidades y Requerimientos:**

En base a las necesidades que se presentan en la evaluación docente del año 2015 comunal se debe seguir trabajando con los docentes desde el área de la evaluación docente en seminarios y talleres dando énfasis a:

- 1.- Interacción pedagógica**
- 2.- Análisis de la clase**
- 3.- Calidad de la evaluación**

#### PROGRAMAS ME CONECTO PARA APRENDER

Programa del Mineduc que entrega un computador o notebook a niños en condición de vulnerabilidad que se destacan por sus altas calificaciones escolares. Durante el presente año fueron beneficiados 395 alumnos de séptimo año básico de los establecimientos Educativos de la comuna.

#### PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE).

El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.

El objetivo principal es que los estudiantes de escasos recursos, residentes de lugares apartados y sectores rurales, puedan continuar estudiando.

- A estudiantes de 7° y 8° año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores).
- A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados.
- A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.
- Durante el año 2016 se ha dado este beneficio a:

ALUMNOS/AS BENEFICIARIOS PROGRAMA RESIDENCIA ESTUDIANTIL,

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

LOTA 2014  
Total 2

pertenecientes al Liceo A-45

### **BECAS Y APOYO ESTUDIANTIL**

#### **Beca Artemio Córdova**

La Municipalidad de Lota, a través de su Departamento de Educación Municipal, ha establecido como objetivo el favorecer la permanencia en el Sistema Escolar a estudiantes con vulnerabilidad social o riesgo de deserción.

Como objetivo específico de este Programa “**BECA PROFESOR ARTEMIO CORDOVA, Municipalidad de Lota**” se busca contribuir a disminuir los niveles de deserción escolar por causas económicas de estudiantes de la comuna, carentes de recursos y que requieran de apoyo en vestuario escolar y útiles escolares; motivar y estimular la mantención y la continuidad de estudios de estudiantes pertenecientes a familiar vulnerables de la comuna que carecen de medios para satisfacer necesidades de vestuario escolar y de útiles escolares.

Serán beneficiarios de la “**BECA PROFESOR ARTEMIO CORDOVA, Municipalidad de Lota**” los niños, niñas y jóvenes estudiantes de establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Lota, provenientes de familias en situación de pobreza o en estado de necesidad, que estén cursando 1° año de enseñanza media y hasta que egresen de este nivel educacional, que realicen la postulación y cumplan con los requisitos para obtener y mantener el beneficio.

La “**BECA PROFESOR ARTEMIO CORDOVA, Municipalidad de Lota**” consistirá en la entrega de uniformes escolares completos y útiles e implementos escolares para cada estudiante beneficiario, por los años que se mantenga en el nivel de enseñanza media.

#### **1.- BECA ARTEMIO CORDOVA**

<b>AÑO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>N° BECAS</b>	<b>150</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

DESDE QUE SE IMPLEMENTO LA BECA ARTEMIO CORDOVA, CABE RECALCAR QUE ESTA BECA SE POSTULA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y ES RENOVABLE, HASTA QUE EL ALUMNO EGRESE DE 4TO MEDIO.

#### **GIRAS DE ESTUDIOS.**

**Iniciativas comunales que benefician a los alumnos de 4° a 8° año Básico con 2 giras de estudios una de invierno y otra de verano.**

#### **GIRA DE ESTUDIOS 8° AÑOS “Viaje a Santiago”**

<b>AÑO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>N° ALUMNOS</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>

#### **GIRA DE ESTUDIOS “VIAJE A LA NIEVE”**

<b>AÑO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>N° ALUMNOS</b>	<b>520</b>	<b>520</b>	<b>520</b>	<b>841</b>

El Ministerio de Educación entrega, además del respaldo y apoyo técnico permanente a la labor educacional, una serie de programas y proyectos destinados a atender determinadas áreas, que son

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

oportunidades para el desarrollo y la formación de nuestros estudiantes, docentes y en general, para todo el Sistema Educativo.

**Análisis del Rendimiento Escolar:**

El rendimiento escolar, en relación a los estudiantes que aprueban, está, en general, dentro de los rangos normales, pero el número de alumnos(as) que se retiran en el transcurso del año es alto.

**RESUMEN RENDIMIENTO ESCOLAR 2015**

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ALUMNOS	APROBADOS	%	REPROBADOS	%
LICEO CARLOS COUSIÑO	928	810	87,3	118	12,7
LICEO COMERCIAL	396	326	82,3	70	17,7
LICEO INDUSTRIAL	388	344	88,7	44	11,3
ESC. ANGEL DE PEREDO	684	529	77,3	155	22,7
ESC. ISIDORA GOYENECHEA	390	305	78,2	85	21,8
ESC. BALDOMERO LILLO	535	458	85,6	77	14,4
ESC. CENTENARIO.	280	213	76,1	67	23,9
ESC. KONRRAD ADENAUER.	131	120	91,6	11	8,4
ESC. COLCURA.	199	157	78,9	42	21,1
ESC. ESPECIAL	0	0	0,0	0	0,0
ESC. ISAIAS GUEVARA	103	87	84,5	16	15,5
ESC. THOMPSON MATTHWES	577	432	74,9	145	25,1
ESC. BELLO HORIZONTE.	367	301	82,0	66	18,0
ESC. SANTA MARIA DE GUADALUPE	235	182	77,4	53	22,6
CEIA	650	275	42,3	375	57,7
TOTAL	5863	4539	77,4	1324	22,6

**RESULTADOS SIMCE 2014-2015**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**SIMCE 2014**

SIMCE 2014	2° BASICO
	COMP. LECTORA
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	231
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	246
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	247
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	237
ESCUELA BASICA CENTENARIO	253
ESCUELA BASICA COLCURA	239
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	253
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	251
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	245
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	237

SIMCE 2014	4° BASICO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	265	254
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	272	273
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	273	238
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	226	228
ESCUELA BASICA CENTENARIO	266	268
ESCUELA BASICA COLCURA	243	240
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	267	272
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	228	236
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	247	228
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	238	219

SIMCE 2014	6° BASICO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	247	253
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	224	249
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	230	253
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	219	201
ESCUELA BASICA CENTENARIO	233	250
ESCUELA BASICA COLCURA	257	241
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	222	222
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	211	242
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	225	217
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	226	216

SIMCE 2014	8° BASICO
------------	-----------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	215	242
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	197	234
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	225	219
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	197	213
ESCUELA BASICA CENTENARIO	244	226
ESCUELA BASICA COLCURA	239	259
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	226	252
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	163	210
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	219	238
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	226	233

SIMCE 2014	2° MEDIO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA	233	214
LICEO PDTE. FREI MONTALVA	224	211

**SIMCE 2015**

SIMCE 2015	2° BASICO
	COMP. LECTORA
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	236
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	245
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	243
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	211
ESCUELA BASICA CENTENARIO	218
ESCUELA BASICA COLCURA	244
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	247
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	251
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	243
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	253

SIMCE 2015	4° BASICO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	256	244
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	248	254
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	268	269
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	202	204
ESCUELA BASICA CENTENARIO	273	294
ESCUELA BASICA COLCURA	256	241
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	241	230
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	263	262
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	259	256
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	258	226

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

SIMCE 2015	6° BASICO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	223	237
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	208	210
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	231	236
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	206	208
ESCUELA BASICA CENTENARIO	260	245
ESCUELA BASICA COLCURA	244	225
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	213	223
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	216	212
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	225	218
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	219	214

SIMCE 2015	8° BASICO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	244	288
ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	213	239
ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	224	226
ESCUELA BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	218	202
ESCUELA BASICA CENTENARIO	230	241
ESCUELA BASICA COLCURA	241	242
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	218	242
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	210	228
ESCUELA BASICA THOMPSON MATTHEWS	237	238
ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA	239	224

SIMCE 2015	2° MEDIO	
	COMP. LECTORA	MATEMÁTICAS
LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA	228	218
LICEO ROSAURO SANTANA RIOS	195	188
LICEO PDTE. FREI MONTALVA	198	193

**EDUCACION EXTRAESCOLAR.**

Nuestra Educación se enfrenta hoy en día a tres importantes desafíos, generados por la realidad actual de nuestra sociedad:

- a) La drogadicción y el alcoholismo
- b) La violencia al interior de los Establecimientos Educacionales.
- c) La carencia de oportunidades para la práctica de alguna actividad, para ocupar sanamente el tiempo libre, tanto deportivo como recreativo.

La solución a esta problemática se encuentra asociada a la transversalidad, en la existencia de valores, los que a su vez se entrelazan con un compromiso por parte del estudiante para concretar iniciativas de provechosos beneficios para sí mismo y para los demás.

Tanto estos valores como los compromisos encuentran un terreno fértil en la Educación Extraescolar, Educación para el tiempo libre, que les ofrece a los Estudiantes importantes alternativas para hacer, crear y practicar alguna actividad provechosa formativa y recreativa.

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

En el área deportiva por ejemplo, junto a estos nudos críticos enunciados, su práctica se ve afectada por la falta de espacio físico en los Establecimientos Educacionales, especialmente aquellos reacondicionados para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa, JECD.

Las nuevas construcciones requieren canchas o espacios deportivos dotados de un techo adecuado, que permitan utilizarse en cualquier época del año.

En las otras áreas de la Educación Extraescolar, estas actividades están implementadas en los Planes de Mejoramiento Educativo de la ley SEP, como son: Artístico Cultural, deportivas, grupos de danza y Ballet y creación de Bandas Escolares e Instrumentales Para el año 2017 se pretende seguir fomentando las actividades extracurriculares , a través de recursos provenientes del nuevo fondo de Apoyo a la educación Pública Municipal y/o recursos del Mineduc destinados para tales efectos.

## **CRONOGRAMA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2017** **COORDINACION COMUNAL ESXTRAESCOLAR.**

<b>PROYECTOS – ACTIVIDADES</b>
Participación en Concurso Comunal de Cueca
Participación en Concurso Provincial de Cueca
Participación Concurso Regional de Cueca
Participación alumnos saludo Mes de la Patria (movilización, Colaciones )
Colaboración y apoyo actividades colegios 18 de septiembre
Colaboración y apoyo desfiles comunales
Participación en los juegos nacionales IND
Coordinación y colaboración con otras entidades municipales( ong, deportes municipal, cultura senda) para realización de actividades extracurriculares.
Participacion en juegos municipales(comunal , provincial , regional, Nacional)
Apoyo competencias deportivas escuelas especiales
Bandas Instrumental Escolares.(Guerra)
Realización del baile flamenco
Ballet folclórico DEM
Banda instrumental
Taller de deportes náutico
Taller de karate
Taller de skate
Taller de zumba

## **ANÁLISIS FODA SISTEMA COMUNAL DE EDUCACION MUNICIPAL.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Ejecucion de todas las subvenciones en los establecimientos Educacionales	1. Bajos Rendimientos en el tanto en enseñanza básica Como media
2. funcionamiento de Salas Cunas para la atención de niños en edad preescolar en sectores vulnerables	2. Deficiente sistema de transporte escolar.
3. Desarrollo Fondo Apoyo a la Educacion Publica	3. Falta de políticas e iniciativas, que incorporen actividades destinadas a solucionar situaciones remuneracionales pendientes .
4. Ejecucion de distintos Programas Ministerios	4. Existencia de alumnos/as de educación básica y media, con dificultades académicas y/o trastornos conductuales severos, que presentan inadecuada adaptación al sistema de educación formal.
5. Reestructuracion de la unidad de proyectos DEM destinada a la Generación de proyectos , destinados al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar	5. Insuficiente oferta técnico-Profesional y falta de un plan de perfeccionamiento para profesores de la enseñanza técnico profesional.
6. Directores Titulares en todos los establecimientos de la comuna	6. Deficiente sistema de conectividad a Internet

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

<p>8. Apoyo a la diversidad, niños con necesidades educativas especiales: Proyectos de Integración.                  11. Existencia de profesional Técnico Pedagógico Comunal.                  12. Existencia de Profesional coordinador Sep PIEy Pre Basica , comunal                  12. Existencia de un plan de desarrollo de la informática educativa en todos los niveles de enseñanza. 100% de los establecimientos de la comuna participan del proyecto ENLACES. ( Pre- básica, Proyectos Enlaces tradicional, Enlace Comunidad)                  13. Implementación de programas de apoyo a la transversalidad: Red de apoyo: SENDA – Previene, Programas de OPD, Mediación Escolar.                  14. Participación de la comunidad escolar en la toma de decisiones a través de la creación de Consejos escolares.                  15. Pluralismo religioso a través de la enseñanza de la Religión Evangélica y Católica.                  16. Implementacion en todos los establecimientos Educacionales de las duplas Psico sociales                  17 Reuniones Periódicas con Directores y Equipos directivos.</p>	<p>7. Falta de participación y compromiso de los padres en relación al proceso de aprendizaje de sus hijos.                  8. Escasa implementación de metodologías interactivas a nivel de aula                  9. Falta de una adecuada gestión a fin de acceder a infraestructura deportiva ; científica y cultural para los establecimientos de la comunal.                  .                  10. Insuficiente articulación curricular entre niveles de enseñanza.                  11. Disminución sostenida de la matrícula escolar.                  12. Insuficiente presupuesto municipal para la Inversión en proyectos de mejoramiento educativo.                  14. Población escolar altamente vulnerable.                  15. Falta de financiamiento para mantener el normal funcionamiento del sistema comunal de educación.</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Implementación del plan tecnologías para una educación de calidad (T.E.C.) que entrega equipamiento y recursos para la mayoría de los establecimientos educacionales de la comuna.                  2. Programas Ministerio de Educación: Perfeccionamiento docente, PME, Programa de Evaluación Docente, , Marco de la Buena Dirección, Marco para la Buena Enseñanza.                  3. Jornada Escolar Completa Diurna                  4. equipos directivos completos en todos los establecimientos educacionales.                  5.Desarrollo FAEP</p>	<p>1. Disminución de la natalidad, lo que se traduce en disminución de niños en edad escolar que atiende el sistema municipal.                  2. Establecimientos educacionales subvencionados en la comuna.                  3. Alto índice de riesgo social, con violencia intrafamiliar permanente en las familias de nuestros educandos.                  4. Sistema de financiamiento estatal insuficiente, no permitiendo cubrir todos los gastos del Sistema Educacional. Déficit estructural de la educación municipal</p>

ANALISIS NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS Y ACCIONES 2016.

Objetivo	Metas	Acciones	Responsable	Indicador
<p><b>Sostenedor</b>                      Fortalecer los Estándares de Calidad de cada establecimiento así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.  <b>Logro : 75%.</b>                      Actas reuniones redes; resultados simce</p>	<p>Lograr al menos 90% de los estándares de calidad                      lograr al menos 90% de cumplimiento del proyecto educativo institucional</p>	<p>-Reunión de trabajo en conjunto a la seremi de educación                      -Monitoreo al proyecto educativo de Reuniones de autoevaluación</p>	<p>Depto. de educación Seremi de educación</p>	<p>Logro de los estándares de calidad v/s 90% solicitado                      Logro proyecto educativo v/s 90% solicitado</p>



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p>apoyar y responsabilizarse por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.</p> <p><b>Logro: 100 %.</b> <b>PEI de cada establecimiento ; actas consejo escolar ; consejo de profesores</b></p>	<p>Cubrir el 100% de los establecimientos apoyando su elaboración, ejecución y evaluación</p>	<p>Reuniones de reflexión y análisis Monitoreo de las acciones Reuniones de autoevaluación Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual</p>	<p>Depto. de educación Seremi de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>definir las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento,</p> <p><b>Logro : 0%</b></p>	<p>Lograr al menos con el 90% de los establecimientos plan de apoyo</p>	<p>-Reunión de trabajo en conjunto -Autoevaluación cada 3 meses</p>	<p>Depto. educación Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>comunicar las expectativas al director, establecerá sus atribuciones, definirá las metas que este debe cumplir y evaluar su desempeño</p> <p><b>Logro : no aplica</b></p>	<p>Lograr que al menos el 90% será evaluado en base a pauta formulada</p>	<p>-Reunión de trabajo -Elaboración de pauta de evaluación -Aplicación de pauta</p>	<p>Depto. educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Introducir los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p> <p><b>Logro : 25% (la meta no tiene relación Directa con el objetivo)</b></p>	<p>Lograr el 90% de los proyectos de infraestructuras necesarios para los establecimientos</p>	<p>-Reunión de trabajo -Elaboración de proyectos -Presentación de proyecto</p>	<p>Depto. educación Seremi de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Generar canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa</p> <p><b>Logro: 100%</b></p>	<p>Tener con el 100% de los establecimientos una comunicación fluidas</p>	<p>-Elaboración de un programa de comunicación conjunto a los establecimientos -Realización de programa</p>	<p>Depto. educación Seremi de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicadores
----------	-------	----------	-------------	-------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p><b>Director</b> Asumir como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <p>Logro : 75%</p>	<p>Que al menos el 80% de los objetivos formativos y académicos de los establecimientos sean logrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la Planificación anual</li> <li>• Revisión de la cobertura curricular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. educación Directivos establecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de planificaciones entregadas</li> <li>• % de cobertura curricular alcanzado.</li> </ul>
<p>Socializar con la comunidad educativa el PEI sus sellos, metas y objetivos.</p> <p>Logro 100%</p>	<p>Que el 100% de la comunidad educativa conozca el PEI sus sellos, metas y objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada con los distintos estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>• Difusión del PEI por distintos medios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. educación Directivos establecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de asistentes a las jornadas.</li> <li>• Número de ejemplares entregados del PEI, agendas, extractos u otros similares.</li> </ul>
<p>Fortalecer una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa</p> <p>Logro 100%</p>	<p>Que el 100% de los docentes asuman una cultura de altas expectativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de la cultura de altas expectativas en las distintas instancias de reflexión, tales como GPT, Equipo de gestión consejos de profesores, reuniones de apoderados, consejo escolar, entre otros.</li> <li>• Utilización de espacios físicos y digitales para promover la cultura de altas expectativas. (murales, carteles, sitios web u otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. educación Directivos establecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones o sesiones realizadas.</li> <li>• Registro de espacios físicos utilizados.</li> <li>• Número de publicaciones digitales en relación al tema.</li> </ul>
<p>Liderar de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento</p> <p>Logro 75%</p>	<p>Que el 100% del personal del establecimiento conozca el reglamento interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de difusión y conocimiento del reglamento interno.</li> <li>• Programas de inducción a los nuevos integrantes del personal del establecimiento (incluye reemplazos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. educación Directivos establecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones.</li> <li>• Número de asistentes a las reuniones de difusión y conocimiento.</li> </ul>
<p>Gestionar un proceso de mejora continua al interior del establecimiento.</p>	<p>Que al menos el 90% del personal del establecimiento genere acciones para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de auto-perfeccionamientos entre pares.</li> <li>• Jornadas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depto. educación Directivos establecimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jornadas de reflexión y evaluación de las</li> </ul>

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Logro 100%	mejorar sus prácticas.	reflexión autoevaluación.	y	acciones al año
Promover un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Que el 100% de los profesionales y asistentes de la educación, desarrollen habilidades de trabajo colaborativo.	Planificación de jornadas de trabajo colaborativo, con los distintos establecimientos de la Unidad Educativa.	Depto. educación Directivos establecimientos	
Logro 100%		Ejecución de las jornadas.		
El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante	El 100% de los directores instaura un ambiente cultural y académica estimulante	Elaboración de un decanato de ambiente cultural y académico estimulante	Depto. educación Directivos establecimientos	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicador
<b>Planificación y gestión de resultados</b> Contar con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.  Logro: 100%	100% de los establecimientos implementa una estrategia efectiva para difundirlo	Reuniones de trabajo por etapas  Definición del plan  Presentación del plan a la comunidad local	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Llevar a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.  Logro: 100%	100% de los establecimiento tiene un proceso de autoevaluación	Realizar pautas de seguimiento y monitoreo de	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado
contar con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos  Logro: 100 %	100% de los establecimiento cuentan con su PME	presentación del plan Aplicación del plan Evaluación del plan	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

contar con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento  Logro: 100%	El 100% de los establecimientos elaborar el plan de monitoreo de PME	Aplicación de pautas de monitoreo	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado
recopilar y sistematizar continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento  Logro: 100%	El 100% de los establecimientos elaborar pautas de evaluación de los resultados educativos, los indicadores de procesos educativos los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento	Elaboración de pautas de evaluación de resultados Elaboración de pautas de desatisfacción	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logo
Comprender, analizar y utilizar los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión  Logro: 100%	Sistematizar 2 veces al año los resultados obtenidos en las pautas formuladas para evaluar	Aplicar las pautas durante el primer y segundo semestre	Seremi educación Depto. de educación Establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado

GESTION PEDAGOGICA

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicador
----------	-------	----------	-------------	-----------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p style="text-align: center;"><b>Gestión Curricular</b></p> <p>Coordinar la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>Lograr que el 100% de los establecimientos trabajen en base a las bases curriculares y los programas de estudios</p>	<p>Reuniones de análisis de la bases curriculares Análisis de las programas de estudios Definición de la aplicabilidad y las estrategias a desarrollar</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Acordar con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p><b>Logro: 100%</b></p>	<p>Lograr que el 100% de los establecimientos genere reuniones con todos los docentes para acordar lineamientos pedagógicos</p>	<p>Reuniones por ciclo, asignatura, talleres Nombrar coordinadores por necesidad Reuniones mensuales</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Elaborar planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><b>Logro: 100%</b></p>	<p>100% de los docentes trabajan con planificaciones durante todo el proceso educativo</p>	<p>Elaborar esquema de planificaciones por niveles, cursos y ciclos</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Apoyar a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>Logro: 75%</p>	<p>Lograr que el 100% de los docentes de aula sean asesorados en el aula por el jefe técnico de cada establecimiento</p>	<p>Visita del jefe técnico al aula Trabajo directo con docentes de niveles una vez al mes</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>Elaborar mecanismos que favorezcan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizajes el 100% de los niveles de atención</p>	<p>Creación de área de evaluación en los establecimiento Realizar banco de evaluaciones para el establecimiento</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>Logro: 75%</p>	<p>Durante el año al menos 3 veces serán monitoreados los docentes por el equipo técnico en cada establecimiento</p>	<p>Supervisiones al aula</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos generados	Generar al menos 1 vez al año un encuentro comunal de intercambio de los recursos educativos	Encuentro comunal de intercambio de los recursos educativos	Depto. de educación establecimiento	de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicadores
<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b> identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos	Lograr detectar al 100% de alumnos y alumnas que presentan vacíos y dificultades en cada establecimiento	Realizar informes sociales de los alumnos con necesidades Realizar informes psicológicos para los niños con dificultades	Depto. de educación establecimiento	de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				
Contar con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas	Implementar un plan de trabajo que potencie los estudiantes con intereses y habilidades destacadas en cada establecimiento	Detectar a través de pautas las habilidades de apoyo en el establecimiento Implementar estrategias de apoyo en el establecimiento Incentivar participación en actividades comunales	Depto. de educación establecimiento	de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				
identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos	Implementar un plan de trabajo que potencie los mecanismos efectivos para apoyar a los niños y niñas con dificultades sociales, afectivas y conductuales	Aplicación de pautas y entrevistas por el equipo psicosocial de establecimiento	Depto. de educación establecimiento	de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				
identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar	El 100% de los establecimientos generan estrategias para la mantención y continuidad de los niños y niñas en los establecimientos educacionales	Elaborar plan de trabajo con los niños y niñas en riesgo de desertar	Depto. de educación establecimiento	de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro
Logro: 100%				

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.  Logro: 100%	Implementar un plan de trabajo específico con alumnos de cursos terminales en educación básica y media en cada establecimiento	Elaborar plan especial con los alumnos terminales para su continuidad de estudio	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	de de Fundamentar logro	Logro obtenido vs logro proyectado
<b>Adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE)</b> Implementar acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional. Logro: 100%	plan de trabajo comunal a través de la coordinación de integración	Reuniones mensual con el equipo de integración con psicólogos y fonoaudiólogos	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	de de Fundamentar logro	Logro obtenido vs logro proyectado
<b>adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe</b> contar con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes  Logro: no aplica	Desarrollar un plan de trabajo comunal para desarrollar y potenciar las competencias interculturales a través de la coordinación intercultural	Realizar encuentros de interculturalidad Elaboración de las estrategias a implementar en los primeros años Aplicación de pautas a niños y niñas	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	de de Fundamentar logro	Logro obtenido vs logro proyectado

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	indicadores
----------	-------	----------	-------------	-------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p><b>Formación</b> Planificar la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos planifican la formación de sus estudiantes en concordancia con su PEI.PME</p>	<p>Plan de formación anual considerando los objetivos transversales y las actitudes</p> <p>Reuniones de trabajo en relación a objetivos transversales y actitudes</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Monitorear la implementación del plan de formación y evalúa su impacto</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos monitorea y evalúa su plan</p>	<p>Pautas de monitoreo Del plan de formación anual</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Basar su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos tienen como base su acción formativa en el desarrollo de las mejores actitudes y comportamientos</p>	<p>Protocolos de comportamiento y actitudes dentro del establecimiento</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Acompañar activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación</p> <p>Logro: 0%</p>	<p>El 100% de los docentes profesores jefe serán apoyado con seminarios y encuentro</p>	<p>Encuentros comunales regionales Reuniones de auto capacitación comunal</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>Logro:100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos asesoran en relación a la resolución de conflictos</p>	<p>Capacitación en relación sea manejo de conflictos</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Promover hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes</p> <p>Logro: 75%</p>	<p>100% de los establecimientos promueven la vida saludable a través de actividades y encuentros comunales</p>	<p>Realización de encuentros comunales Realizar caminatas y recorridos comunales</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentar logro</p>
<p>Promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>Desarrollar 2 encuentros al año con padres y apoderados en relación a la educación de sus hijos e hijas</p>	<p>Encuentros comunales con expositores regionales y nacionales</p>	<p>Depto. de Educación Seremi educación</p>	<p>de Logro obtenido vs logro proyectado</p>



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	Indicador
<p><b>Convivencia</b> Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos promueven un ambiente de respeto con acciones y actividades específicas</p>	<p>Encuentros recreativos Celebración del día del niño Paseos y salidas</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Valorar y promover la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos promueven la no discriminación</p>	<p>Elaboración de Protocolo de la no discriminación</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Contar con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos tiene reglamento de convivencia conocido por toda la comunidad educativa</p>	<p>Auto evaluación del reglamento de convivencia Presentación a la comunidad del reglamento mejorado</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos definen sus horarios , rutinas de las actividades pedagógicas</p>	<p>Horarios establecidos para toda la comunidad educativa</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 100% de los establecimientos establece acciones y tareas del personal en beneficio de los niños y niñas</p>	<p>Definición de funciones y tareas de todo del personal en cada establecimiento</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>
<p>Enfrentar y corregir formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves</p>	<p>El 100% de los establecimientos cuentan con equipo psicosocial encargado de convivencia</p>	<p>Contar con los equipos necesarios y sus tareas definidas</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado</p>

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Logro: 100%				
Prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas  Logro: 75%	elaboración de un plan comunal de asesoría y apoyo en acoso sexual y bullying	Capacitación en acoso sexual y bullying a todo el personal del establecimiento	Depto. de educación y Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

Objetivo	Metas	Acciones	Responsable	Indicador
Construir una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.  <b>Logro: 100%</b>	100% de los establecimientos construirán una identidad positiva y sentido de pertenencia a través de participación en un proyecto común	Encuentro comunal de directores Auto capacitación en participación y vida democrática	Depto. de educación y Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad  Logro: 100%	100% de los establecimientos promueven el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad	Encuentro comunal de directores Auto capacitación en participación y vida democrática	Depto. de educación y Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Fomentar entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.  <b>Logro: 100%</b>	100% de los establecimientos promueven el debate opiniones a través de actividades y programas	Encuentros cada 4 meses y autoevaluación de generación de ideas	Depto. de educación y Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados	El 100% de los establecimientos promueven la participación de los estamentos de la comunidad educativa	Mantener las reuniones de trabajo en forma sistemática y con actas que den cuenta de los estados de avances	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Logro: 100%				
Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso	100% de los establecimientos cuentan con centros de alumnos y con un docente asesor	Apoyar en la elección de centros de alumnos Realizar encuentros de centros de alumnos comunales Realizar encuentros de centros de padres comunal	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Logro: 100%				
Contar con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes	100% de los establecimientos cuentan con canales de comunicación con padres y apoderados	Realizar reuniones sistemáticas Encuentro con asesores comunales de centro de alumnos y centros de padres	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Logro: 100%				

GESTION DE RECURSOS

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	Indicador
<b>Gestión de personal</b> Definir los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial	100% de los establecimientos cuentan con su planta necesaria	Realizaciones comunales para definir planta docente y administrativa	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Logro: 100%				
Gestionar de manera efectiva la administración del personal.	El 100% de los establecimientos cuentan con actividades de autocuidado	Encuentros de autocuidado interior de cada establecimiento	Depto. de educación Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
<b>Logro: 100%</b>				

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p>implementar estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente</p> <p>Logro: no aplica</p>	<p>El 100% de los establecimientos generan estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente</p>	<p>Creación de pautas de evaluación de desempeño interno Incentivos a los docentes destacados</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>El 80% del personal será evaluado en forma semestral en su desempeño</p>	<p>Aplicación de pautas de desempeño</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño</p> <p>Logro: 100% (PSP)</p>	<p>El 80% de los docentes deben estar evaluado</p> <p>El 100% de los docentes participaran en el plan de apoyo generado desde la coordinación comunal</p>	<p>Incentivar la participación en la evaluación docente</p> <p>Apoyar a los docentes que participan en el plan comunal de apoyo</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</p> <p>Logro: 75%</p>	<p>Elaboración de un plan de capacitación para todo el personal que labora en el Dem Mayo 2016</p>	<p>Capacitación al personal que labora en el depto. de educación por área</p>	<p>Depto. de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.</p> <p>Logro: 0%</p>	<p>Elaboración del reglamento de reconocimiento personal del Dem Marzo 2016</p>	<p>Reconocer al personal del Dem</p> <p>Presentación del reglamento de reconocimiento</p>	<p>Depto. de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con procedimientos justos de desvinculación</p> <p>Logro: No Aplica, prima la ley.</p>	<p>Elaboración de un reglamento de desvinculación personal Enero 2015</p>	<p>Reunión del equipo administrativo y técnico</p> <p>Definición de las causales</p>	<p>Depto. de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con un clima laboral positivo.</p> <p>Logro: 100%</p>	<p>Elaboración de un plan de auto cuidado y recreación entre personal mayo 2016</p>	<p>Plan de bienestar al interior del depto. de educación</p>	<p>Depto. de educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	Indicadores
<b>Gestión de recursos financieros</b> Gestionar la matrícula y la asistencia de los estudiantes  Logro: 100%	El 100% de los establecimientos participan del plan de mantención de matrícula Octubre 2015- agosto 2016	Actividades de campaña de matrícula FERIA educativa	Depto. de educación de Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Elaborar un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución  Logro: 100%	El 100% del Presupuesto comunal y de cada establecimiento elaborado en el mes de diciembre	Realizar presupuesto solicitado por la Seremi de educación	Depto. de educación de Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Llevar un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.  <b>Logro: 100%</b>	100% de los ingresos y gastos, a través de un sistema computacional	Alimentar el sistema de caschile en forma mensual	Depto. de educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Velar por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.  <b>Logro: 100%</b>	100% de los establecimientos por el cumplimiento de la normativa Noviembre 2016	Mantener a través de circulares de recordatorio	Depto. de educación de Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Gestionar su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.  <b>Logro: 100%</b>	El 100% de los establecimientos participan de los programas de apoyo y asistencia técnica Julio 2016	Cada establecimiento participa de los programas, proyectos e iniciativas gubernamentales	Depto. de educación de Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
Conocer y utilizar las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional  Logro: 100%	100% de los establecimientos utilizan las redes para potenciar el PEI junio 2016	Realizar reuniones con la comunidad viva cercana al establecimiento	Depto. de educación de Establecimiento Seremi educación	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

Objetivo	Metas	Acciones	responsable	Indicadores
----------	-------	----------	-------------	-------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

<p><b>gestión de recursos educativos</b></p> <p>Contar con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>Logro: 25%</p>	<p>100% de los establecimientos cuentan con un proyecto de mejoramiento en infraestructura a mayo 2016</p>	<p>Diagnosticar necesidades de mejoramiento Elaborar proyectos de Postularlos</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p><b>Logro: 100%</b></p>	<p>El 100% de los establecimientos cuentan con los recursos didácticos e insumos suficientes</p>	<p>Realizar un plan de equipamiento por niveles y ciclos para cada año</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p> <p><b>Logro: 100%</b></p>	<p>El 100% de los establecimientos cuentan con una biblioteca escolar Junio 2016</p>	<p>Realizar análisis y diagnóstico de la biblioteca escolar generar plan de compras para cubrir las necesidades</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo</p> <p>Logro: 50%</p>	<p>El 100% de los establecimientos cuentan con recursos TIC a junio 2016</p>	<p>Postular a mejorar o implementar los recursos TIC</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>
<p>Contar con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</p> <p>Logro: 50%</p>	<p>El 100% de los establecimientos cuentan con un inventario actualizado al mes de marzo 2016</p>	<p>realizar reuniones con encargado comunal de inventario inventarios de las 15 escuelas y el comunal</p>	<p>Depto. de educación Establecimiento Seremi educación</p>	<p>Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro</p>

**COMPROMISOS DEL DEPTO DE EDUCACION 2016- 2017**

<b>Area</b>	<b>Compromisos</b>
-------------	--------------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

1., Matricula	<p>entrega de material para realizar campaña de captación diseño y licitación</p> <p>- diseñar propaganda, lienzos, dípticos y diferentes elementos de propaganda</p> <p>- feria de educación</p>
2., Asistencia	<p>entrega de celular para uso en el establecimiento</p> <p>- contratación de buses de acercamiento</p> <p>- contratación de asistente social</p>
3., Deserción	<p>planificación y ejecución de actividades extra- escolares</p> <p>entrega de materiales solicitados</p>
4.- Promedio SIMCE	<p>planificación de ensayos</p> <p>entrega de materiales</p> <p>contratación y/o extensión horaria de docentes</p>
5.- Promedios niños vulnerables	<p>Coordinación programas complementarios Hpv-Senda-Opd etc.</p> <p>entregar uniformes a todos los beneficiarios</p>

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	COMPROMISO
----------------------------	------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

PLAN DE CONVIVENCIA	asesorar a la encargada de convivencia del establecimiento reuniones comunales apoyo en la implementación de actividades profesionales que se manejen en el tema
PME	Asesoría de profesionales del depto. que se manejen en la elaboración del pme revisión conjunta mantener encuentros de evaluaciones de corte
PLAN DE CENTRO DE PADRES	Asesoría de profesionales del depto. a las directivas que tengan conocimiento en trabajo comunitario y equipo
PLAN DE COBERTURA	colaborar en la campaña de promoción elaborar en conjunto el plan de cobertura
PLAN DE INTEGRACION	contratación de los profesionales necesarios reuniones informativas capacitaciones

**TAREAS 2017 PARA ENFASIS DE LA POLITICA EDUCACIONAL**

los énfasis y ejes estratégicos de la Educación Municipal, para el año 2017 son:

COMPR OMISOS	ACCIONES
Definir la identidad de cada establecimiento en	1.-jornada de análisis y reflexión con los equipos de gestión y el Dem



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

base a reflexiones al interior de cada comunidad educativa con apoyo del Dem	2, Encuesta al interior de las comunidades educativas
	3.- formulación de la identidad de cada establecimiento
	4.- presentación a la comunidad educativa
	5.- firma de compromisos
B.- Implementación de las especialidades técnico profesional	6.- elaboración de las tareas a realizar en beneficio de la identidad del establecimiento
	1, definir las necesidades de cada especialidad
	2.- socializar con el depto. de educación
	3, postulación a recursos para el logro de la implementación a través de los distintos proyectos existentes
C.- Generar instancias de retroalimentación permanente de los docentes	Proyecto de creación nueva especialidad liceo industrial
	1.- generar pauta de necesidades por cada nivel de atención y programas existentes
	2, Consolidar las necesidades y programa
	3.- Capacitación a Docentes Directivos y de aula
	3, Elaborar la calendarización y cronograma de trabajo por nivel
d.- compromiso con la matrícula en establecimientos donde laboran	4.- realizar reunión de evaluación de corte y retroalimentación
	1.- reunión de motivación de cobertura
	2.- elaboración de estrategias conjuntas

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	3.- evaluación de estrategias implementadas
E.-asistencia de nuestros niños y niñas a los establecimientos educacionales lo más cercana al 100%	1.- formular las estrategias a desarrollar comunalmente
	2.- Enviar propuesta a los establecimientos educacionales
	3.- elaboración protocolo de mantención de asistencia
F.-Incorporación del idioma Inglés desde la primera infancia cuarto medio	1.- revisión de la estrategias implementadas por cada establecimiento
	2.- propuesta para el año 2015
	3.-implementacion de las propuestas consensuadas
	4.Evaluacion de las propuestas realizadas
G. Fortalecer la educación completa de todos los ciudadanos y ciudadanas de la comuna a través de los niveles ofrecidos en el CEIA	1., Reactivar la información existente en la comuna Pauta PMU Chile solidario Programa de la mujer . Potenciar proyecto CEIA modelo

**JEFE DEPTO DE EDUCACION**

AREA	COMPROMISO
<b>AREA TECNICA</b>	1., reordenar y otorgar las tareas en base a las capacidades técnicas y experticias de los profesionales el quehacer pedagógico
	2., implementar una pauta de seguimiento de las acciones encomendadas y su cumplimiento
	3., fortalecer el área técnica con los profesionales idóneos en las materias específica (prebasica- Basica y Media)
	4., Mantener presencia constante en los establecimientos educacionales a través de la participación en los consejos escolares y de profesores

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	5,. Fortalecer las reuniones de directores mensuales con auto capacitaciones y reflexiones acorde a las necesidades de los establecimientos educacionales
	6,. La participación de los profesionales del depto. de educación en las reuniones , actos, encuentros y capacitaciones
	7.- Reuniones mensuales al interior del depto. de educación para ver estados de avances , auto capacitación , reflexión análisis y preparación de actividades con representantes de cada áreas
<b>AREA ADMINISTRATIVA.</b>	1.- encuentros semanales para evaluar las actividades propias del área
	2.- todos las decisiones que se tomen en el área solo se realizaran después de estar visadas por esta jefatura
	3,. Los estados de avances de área serán entregadas mensualmente a esta jefatura

**COORDINACION TECNICO PEDAGOGICO**

AREA	COMPROMISO
COORDINACION BASICA	Generar un plan de acción anual que de cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos y los docentes
COORDINACION MEDIA	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos y los docentes
AISTENCIALIDAD	Formular un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar como encargado
PROGRAMA HPV	dar cumplimiento al plan anual realizado considerando auto cuidados para el total de personal del Dem y la totalidad de establecimientos educacionales

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

EXTRAESCOLAR	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos
CULTURA	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos
COMUNICACIONES	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Generar estrategias de difusión del sistema comunal de educación
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos
ENLACE INFORMATICA	E Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos
	Calendarización mensual de las acciones a realizar en los establecimientos
SUBVENCION SEP	1.-revisión y apoyo en la elaboración de planes de mejora 2015 2.- elaboración de un plan anual de trabajo conjunto para realizar seguimiento en matrícula, asistencia y
	las acciones del plan de mejora
	3.- generar un cronograma de utilización de recursos en bases a las líneas de acción y las actividades emergentes
PROYECTO PIE	1.-Aumentar la capacitación y perfeccionamiento del total de los docentes y profesionales del PIE.
	2.-Equipar en un 100% a los establecimientos educativos en la entrega de materiales didáctico y fungible.
	3.-Aumentar la cobertura de atención a los alumnos y alumnos que no presentan una NEE, pero que si requieren apoyo pedagógico más especializado

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

COORDINACION PREBASICA		elaboración de un plan anual de trabajo desde la coordinación 2015
		colaborar en la elaboración del taller comunal anual 2015
		implementación del plan de cobertura 2015
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES		elaboración del plan anual de coordinación 2015 plan de cobertura 2015
		elaboración del plan de capacitación y auto capacitación
		realizar visitas de asesoría y acompañamiento
MANTENCIÓN ARQUITECTURA	Y	Elaborar un plan de mantención de los establecimientos 2015
		Desarrollar una cartera de proyectos de mejoramiento de infraestructura a nivel comunal
		Elaborar los proyectos 2016 de ampliación, mantención, adquisición de equipamiento 2017
		Participar de la elaboración y ejecución de los proyectos formulados para el 2017 en relación a ampliación de cobertura pre básica
		Estudio de red sistema comunal de educación municipal
		Elaborar proyectos en conjunto a las unidades educativas que vayan en beneficio de los equipamientos y las especialidades

AREA ADMINISTRATIVA

AREA	COMPROMISO
MANTENCION	elaboración de un plan anual de trabajo desde la coordinación 2016
MOVILIZACION	Generar un plan de capacitación de los conductores Mantener un cronograma del uso de vehículos en forma mensual
ARQUITECTURA	elaboración de un plan anual de trabajo desde la

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	coordinación 2016
PERSONAL	Dar cumplimiento a todas las acciones que den cuenta de una atención integral al personal que labora en el depto. Generar el área de bienestar y auto cuidado del personal del Dem y los establecimientos educacionales Generar un manual de procedimientos ; actualización de carpetas funcionarias
FINANZAS	1. Desempeñar las funciones que le encomienden con instrucciones claras y objetivas. 2. Informes mensuales por centros de costos. 3. Implementar sistema de control y monitoreo de asistencia Semanal en cada UE. 4. Preparar Informes Contables según instrucciones impartidas por la CGR 5.- Monitorear constantemente a los funcionarios en la 6.- implementación y capacitación del sistema contable.
ÁREA JURÍDICA	1.- asesorar jurídicamente a todas las áreas del depto. de educación en las diferentes actividades que se desarrollen durante el periodo 2016-2017 2.- elabora un cronograma de atención a las unidades educativas en relación al cumplimiento de la normativa existente para la superintendencia y la agencia de calidad 3.- generar estrategias jurídicas para la definición de decretos, contratos, términos laborales etc. 4.- representar al alcalde y Jefe DEM en términos jurídicos cuando las causas sean parte del depto. de educación municipal

**EN RELACION A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DURANTE AÑO 2017**

- |  |
|--|
| <p><b>1.- Dotación docente ajustada y que otorgue una atención integral a nuestros niños y niñas</b></p> <p><b>2.- Dotación de asistentes de la educación con las capacidades necesarias para enfrentar de forma más efectiva el quehacer de apoyo al interior del establecimiento</b></p> <p><b>3.- fortalecer el Equipo de apoyo a la mantención, mejoramiento y creación de proyecto de infraestructura de los establecimientos</b></p> <p><b>4.- Utilizar los recursos de los proyectos y programas que existen en nuestros niños y niñas prioritariamente</b></p> |
|--|

- 5.- Buscar las alternativas que permitan capacitar en forma continua a nuestros administrativos y asistente de la educación del Depto. de Educación y el Dem
- 6.- Apoyar y facilitar a nuestros docentes y asistentes de la educación en su proceso de jubilación
- 7.- Trabajar en ir desarrollando una carrera funcionaria de los asistentes de la educación
- 8.- Trabajar en procesos de evaluación continua de nuestros funcionarios Dem y establecimientos Educativos
- 9.- Seguir impulsando el traslado en buses de nuestros alumnos y alumnas a sus establecimientos
- 10.- Reordenar la dotación existente en la comuna y fortalecer las áreas que faltan
- 12.- Incorporación y estudio comunal de la enseñanza media en escuelas básicas
- 13.- Mejora de la infraestructura de las Escuela Especial y el CEIA
- 14.- Mantener el apoyo en beca de uniforme, útiles, y herramientas a los alumnos y alumnas
- 15.- definición de la incorporación de Séptimo y Octavos en enseñanza media
- 16.- mantener un trabajo continuo en la recuperación de recursos por licencias médicas
- 17.- Mantener reuniones de coordinación administrativa junto a los Dirigentes de Asistentes de la Educación y Consejo de Directores
- 18.- Definir los incentivos económicos ( bonos) a entregar a los funcionarios del Dem y establecimientos a través de la formulación de un reglamento para tal efecto

**LOS ENCARGADOS DE DESARROLLAR ESTE PLAN DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN CONJUNTO AL JEFE DEM SON LAS ÁREAS DE:**

**Personal- Finanza – Arquitectura y Mantenimiento – Movilización – con participación de los dirigentes de asistentes de educación y consejo de Directores**

**EN RELACION A LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DURANTE AÑO 2016**

- 1.- Reordenar la coordinación Técnico Pedagógica del Depto. de Educación , que permita una atención más eficiente a los establecimientos educacionales
- 2.- Generar un plan de capacitación para los docentes, directivos según sus necesidades e intereses
- 3.- Generar pautas de visitas a los establecimientos para apoyar las acciones en el aula
- 4.- Desarrollar instancia de encuentro y trabajo conjunto con los diferentes niveles de educación.
- 5.- Generar instancias de análisis y reflexión en torno a las estrategias para entregar una educación de calidad y acorde a las necesidades de cada niño y niña
- 6.- Desarrollar un plan de encuentro e intercambio entre los docentes de la comuna

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

- 7.- Generar pasantías Nacionales, Internacionales para docentes y directivos
- 8.- Fortalecer la Educación Técnico Profesional, con la incorporación de nuevas carreras
- 9.- Apoyar a la Escuela Especial en la incorporación de nuevas estrategias de aprendizajes
- 10.- Apoyar a las docentes de educación inicial en la búsqueda de nuevas estrategias de educación de calidad
- 11.- Desarrollar encuentros entre docentes de diferentes niveles y ciclos para compartir estrategias educativas
- 12.- Desarrollar instancias de reflexión, y análisis de la incorporación de la diversidad e interculturalidad en las escuelas de la comuna
- 13.- Desarrollar instancias de análisis y reflexión en torno a la definición de la educación que cada establecimiento definirá en base a diagnósticos y necesidades comunales
- 14.- Mantener visitas constantes a los establecimientos educacionales
- 15.- Mantener coordinaciones de los diferentes ciclos en forma continua
- 16.- Realizar reuniones técnicas mensuales con los jefes técnicos de los establecimientos
- 17.- Realizar reuniones técnicas con directores de los establecimientos educacionales mensualmente que defina las tareas administrativas y técnicas
- 18.- Elaborar pautas de evaluación para medir aprendizajes de los alumnos y alumnas en conjunto a los docentes

**LOS ENCARGADOS DE DESARROLLAR ESTE PLAN DE CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN CONJUNTO AL JEFE DEM Y EL AREA TECNICA:**

**COORDINACION BASICA , MEDIA , PRE BASICA , INTEGRACION , ASISTENCIACIALIDAD COMUNICACIONES , INVENTARIO , COORDINACION SEP , INFORMATICA Y ESTADISTICA INVENTARIO Y EL CONSEJO DE DIRECTORES**

**PERIODO**

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2017**

**LIDERAZGO**

**SOSTENEDOR:**

- 1.1 Lograr los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
- 1.2 Apoyar y responsabilizarse por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

- 1.3 Definir las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.
  - 1.4 Comunicar las expectativas al director, establecerá sus atribuciones, definirá las metas que este debe cumplir y evaluar su desempeño.
  - 1.5 Introducirlos cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
1. 1.6 Generar canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa

#### **DIRECTOR**

- 2.1 Asumir como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
- 2.2 Lograr que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- 2.3 Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
- 2.4 Conducir de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- 2.5 Ser proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
- 2.6 Instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
- 2.7 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

#### **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS**

- 3.1 Contar con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.
- 3.2 Llevar a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
- 3.3 Contar con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
- 3.4 Contar con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.
- 3.5 Recopilar y sistematizar continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.
- 3.6 Comprender, analizar y utilizar los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

#### **GESTION PEDAGOGICA**

#### **GESTIÓN CURRICULAR**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

- 4.1 Coordinar la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.
- 4.2 Acordar con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- 4.3 Elaborar planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 4.4 Apoyar a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- 4.5 Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- 4.6 Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- 0.7. Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados

#### **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**

- 5.1 Impartir las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.
- 5.2 Conducir las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
- 5.3 Utilizar estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- 5.4 Manifestar interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.
- 5.5 Lograr que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza aprendizaje.
- 5.6 Lograr que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente

#### **APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES**

- 6.1 Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.2 Contar con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
- 6.3 Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.4 Identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
- 6.5 Apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

- 6.6 Adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementar acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.
- 6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe contar con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.

### FORMACION Y CONVIVENCIA

#### FORMACIÓN

- 7.1 Planificar la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
- 7.2 Monitorear la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
- 7.3 Basar su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
- 7.4 Acompañar activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
- 7.5 Modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- 7.6 Promover hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
- 7.7 promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes

#### CONVIVENCIA

- 8.1 Promover y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- 8.2 Valorar y promover la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
- 8.3 Contar con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
- 8.4 Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
- 8.6 Enfrentar y corregir formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves
- 8.7 Prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas

#### PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

- 9.1 Construir una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM**  
**Año 2017**

- 9.2 Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
- 9.3 Fomentar entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
- 9.4 Promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.
- 9.5 Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.
- 9.6 Contar con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes

**GESTION DE RECURSOS**

**GESTIÓN DE PERSONAL**

- 10.1 Definir los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.
- 10.2 Gestionar de manera efectiva la administración del personal.
- 10.3 Implementar estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
- 10.4 Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
- 10.5 Contar con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
- 10.6 Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
- 10.7 Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
- 10.8 Contar con procedimientos justos de desvinculación.
- 10.9 Contar con un clima laboral positivo.

**GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

- 11.1 Gestionar la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
- 11.2 Elaborar un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
- 11.3 Llevar un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
- 11.4 Velar por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
- 11.5 Gestionar su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

- 11.6 Conocer y utilizar las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional

**GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS**

- 12.1 Contar con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
- 12.2 Contar con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
- 12.3 Contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
- 12.4 contar con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
- 12.5 Contar con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.

**OBJETIVOS METAS Y ACCIONES DEL DEM**

Área	Objetivo	Metas	Acciones	Indicador
<b>TECNICA</b>				
COORDINACION BASICA	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan de acción elaborado por la coordinación en el mes de marzo 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Calendarizar mensualmente las acciones a realizar en los establecimientos con las redes	Calendarización mensual durante el periodo de realización marzo- noviembre	Realizar la calendarización	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Realizar reuniones de trabajo con cada establecimiento	Lograr el 80% de reuniones con los establecimientos	Realizar reuniones de trabajo con los establecimientos	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

COORDINACION MEDIA	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan de acción elaborado por la coordinación a abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Apoyar las carreras técnicas profesionales y su nexos con el mundo laboral	El 100% de los establecimientos son apoyado en el desarrollo de las carreras profesionales	Reuniones con empresas Reuniones de trabajo con los encargados de las carreras	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
<b>COORDINACION PRE BASICA</b>	elaboración de un plan anual de trabajo desde la coordinación 2016	Plan anual elaborado a abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	colaborar en la elaboración del taller comunal anual 2016	Evaluación y formulación del PME del taller comunal	Reuniones de trabajo de la elaboración del PME	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	implementar del plan de cobertura 2016	Plan elaborado al mes de octubre 2015	Reuniones de trabajo para la campaña de matrícula y la feria comunal	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	elaboración del plan anual de coordinación 2016	Plan elaborado Al mes de abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	elaboración del plan de capacitación y auto capacitación	Plan elaborado Al mes de abril	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	realizar visitas de asesoría y acompañamiento	Realizar al menos 5 visitas mensuales	5 Visita a los establecimientos	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Elaborar el plan de cobertura 2016	Plan elaborado Agosto 2015	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
COORDINACION DE INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD	elaboración del plan anual de coordinación	Plan elaborado A abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	Motivar a los establecimientos para incorporarse a los programas	Realizar al menos 3 reuniones de motivación	Reunión de motivación con los directores de establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
ASISTENCIALIDAD	Formular un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar como encargado	Plan elaborado	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
PROGRAMA PHV	dar cumplimiento al plan anual realizado considerando cuidados para el total de personal del Dem y la totalidad de establecimientos educacionales	Cumplir en un 90% el plan formulado autoanualmente	Realizar actividades formuladas en el plan de trabajo anual	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
EXTRAESCOLAR	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan elaborado al mes de abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Calendarizar mensualmente las acciones a realizar en los establecimientos	Cronograma mensual de trabajo con los todos los establecimientos a marzo 2016	Entregar el cronograma en formal mensual	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
CULTURA	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan elaborado al mes de abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Calendarizar mensualmente las acciones a realizar en los establecimientos	Cronograma mensual de trabajo con los todos los establecimientos desde marzo 2016	Calendarización mensual entregada al jefe Dem	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
COMUNICACIÓN Y RRPP	Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan elaborado al mes de marzo 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	Visitar periódicamente los establecimientos	Realizar al menos una visita mensual a cada establecimiento desde marzo a noviembre 2016	Visitar los establecimientos en forma semanal para las notas periódicas	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Realizar acciones semanales para fortalecer la presencia de los establecimientos en los medios de comunicaciones	Tener al menos 3 notas mensuales de comunicación de los establecimientos educacionales	Entregar notas de comunicaciones en forma semanal	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
ENLACE INFORMATICA	E Generar un plan de acción anual que dé cuenta de las acciones a realizar con la totalidad de los establecimientos	Plan elaborado al mes de abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
SUBVENCION SEP	Apoyar en la elaboración de planes de mejora 2015	Realizar al menos 2 reuniones de estados de avance entre abril a octubre 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	elaboración de un plan anual de trabajo conjunto	Plan elaborado en conjunto a los establecimientos 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	generar un cronograma de utilización de recursos en bases a las líneas de acción y las actividades emergentes	Cronograma mensual de la utilización de los recursos desde abril a diciembre	Cronograma realizado en forma semanal	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
PROYECTO PIE	Aumentar capacitación y perfeccionamiento del total de los docentes y profesionales del PIE	Lograr que el 100% de los profesionales del PIE estén capacitados	Realizar capacitación y perfeccionamiento de los profesionales del PIE	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Equipar a los establecimientos educativos en la entrega de materiales didácticos y fungible.	Lograr que el 100% de los establecimientos reciban los materiales didácticos y fungible	Entregar en forma mensual consolidado de compras realizadas a cada establecimiento	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	Aumentar la cobertura de atención a los alumnos y alumnos que no presentan una NEE, pero que si requieren apoyo pedagógico más especializado	Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas que no presentan NNEy pero requieren apoyo pedagógico más atendidos	Llevar contabilidad mensual de los niños y niñas con necesidades educativas especiales	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
<b>ADMINISTRATIVA</b>				
<b>MANTENCIÓN Y ARQUITECTURA</b>	Elaborar un plan de mantención de los establecimientos 2016	Plan elaborado abril 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Elaborar los proyectos 2016 de ampliación, mantención, adquisición de equipamiento 2016	Lograr al menos 3 Proyectos elaborados	Elaborar proyecto Hacer seguimiento de los proyectos	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Participar de la elaboración y ejecución de los proyectos formulados para el 2016 en relación a ampliación de cobertura pre básica escuelas ángel de Peredo e Isidora Goyenechea	Lograr que el 90% de los proyectos formulados sean aprobados	presentar proyecto	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Reposición de establecimientos de Escuela de Colcura	Lograr formular el proyecto de reposición de la escuela de Colcura a mayo 2016	presentar proyecto	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Elaborar proyectos en conjunto a las unidades educativas que vayan en beneficio de los equipamientos s las especialidades	Lograr que el 90% de los proyectos formulados sean aprobados	presentar proyecto	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
<b>MOVILIZACION</b>	elaboración de un plan anual de trabajo desde la coordinación 2016	Plan elaborado a marzo 2016	Diagnostico con las unidades educativas Elaboración del plan	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	Mantener un cronograma del uso de vehículos en forma mensual	Mantener una bitácora semanal del uso de los vehículos	Elaborar bitácora en forma mensual	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Mantener un registro de gastos, mantención de cada vehículo	Registro mensual realizado	Registro general mensual	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Elaborar un reglamento del uso de vehículos de la renovación de ellos	Reglamento elaborado ya marzo 2016	reglamento presentado entregado	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
PERSONAL	Dar cumplimiento a todas las acciones que den cuenta de una atención integral al personal que labora en depto.	Reglamento de atención que dé cuenta de una atención integral al A marzo 2016	reglamento presentado entregado	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Generar el área de bienestar y autocuidado del personal del Dem y los establecimientos educacionales	Comité de bienestar y autocuidado formado A mayo 2016	Reuniones de trabajo Para la elaboración del plan Plan realizado	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
AREA FINANZAS	Desempeñar las funciones que encomienden instrucciones claras y objetivas	Funciones determinadas entre el personal a abril 2016	Documento de funciones determinadas	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Informes mensuales por centros de costos	Informes mensuales entregados	Informe realizados	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Implementar sistema de control y monitoreo de asistencia Semanal en cada UE.	Sistema de control y monitoreo implementado a marzo 2016	Pauta de control y monitoreo realizada	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Preparar Informes Contables según instrucciones impartidas por la CGR	Informes mensuales	Informes contables en fechas establecidas	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Implementar y capacitar en el sistema contable.	Capacitación al menos al 90% de los funcionarios	Organizar por área las capacitaciones entregar	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentándolo

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	Monitorear constantemente a los funcionarios en el cumplimiento del SIGE	Plan de monitoreo a los establecimientos en abril 2016	Elaborar el plan de monitoreo	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
SUB AREA ADQUISICIONES	Lograr comprar al menos 90% de las necesidades de los establecimientos mensualmente	Plan de compra mensual con los establecimientos Definir las formas de generar las bases de licitación Reglamento de compras comunales consensuada con finanza al mes de abril 2016	Elaboración del plan de compra	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
ÁREA JURÍDICA	Asesorar jurídicamente a todas las áreas del depto. de educación en las diferentes actividades que se desarrollen durante el periodo 2016	Atención en forma semanal a todas las áreas del depto. y los establecimientos	Calendarización de la atención	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	elabora un cronograma de atención a las unidades educativas en relación al cumplimiento de la normativa existente para la superintendencia y la agencia de calidad	Cronograma de atención a las unidades educativas mensualmente	Cronograma entregado a las unidades educativas	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Generar estrategias jurídicas para la definición de decretos, contratos, términos laborales etc.	Entregar herramientas mensualmente para la elaboración de documentos en el área de personal	Documentos elaborados	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro
	Representar al alcalde en términos jurídicos cuando las causas sean parte del depto. de educación municipal	Lograr que el 100% de las causas del depto. y municipalidad serán atendidas	Registro de las causas trabajadas y logro de ellas	Logro obtenido vs logro proyectado Fundamentando el logro

# DOTACIÓN DOCENTE

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA ISAIAS GUEVARA**

N° ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	MARIO RUBLAR	DIRECTOR	44		44			44
	ROSA VILLALOBOS	JEFE U.T.P	44		44			44
	NN NN	C. ESCOLAR						
	VIVIANA PERFETTI*	EDUCADORA DE PÁRVULO LICENCIA MEDICA	44		44			44
	TISNALDA NOA RIVERA**	DOCENTE DE AULA	30	40	29	8	3	40
	MARIA ROMERO**	DOCENTE AULA	30	11	29	9	3	41
	NATALIA DUREU	DOCENTE DE AULA	36	1	22	12	3	37
	MÓNICA ESPINOZA	DOCENTE DE AULA	30	14	33	10	1	44
	ÁNGELA ARÉVALO	DOCENTE DE AULA	22		22	2		24
	Patricia Medina	Docente de aula		41	37	2	2	41
	Jonny Rodriguez	Docente de aula	16		16			16
	Manuel Jara	Docente de aula		39	26	13		39
	Yanira Campos	Docente de Aula reemplazo juan urra		42	33	4	5	42
	Katherine Aguilera	Docente de aula		41	32	4	5	41
	Juan Urra***	Docente de aula licencia medica	44		44			44
	Alexis Ceballos	Docente de aula	30		18	12		30
	Cristian Carrasco	Docente de aula		10	10			10
	David Ruiz	Docente de aula		10	10			10
	Wilberto Salcedo	Docente de aula		25	25			25
	Carolina Arévalo*(Reemplazo profesora Perfetti)	Educadora de parvulo		44	41		3	44
	grace sanhueza	docente pie	42				42	42
	Carola jimenez	docente pie		40			40	40

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	Joseline Peña	Docente PIE		43			43	43
--	---------------	-------------	--	----	--	--	----	----

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

**DOTACIÓN DOCENTE 2017 ESCUELA KONRAD ADENAUER**

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	Ninoska Gómez	DIRECTOR	44		44			44
	Valeska Quiero	JEFE U.T.P		44	44			44
	Danor Ramirez	Encargado convivencia escolar		35		35		35
	Mirza López Araya	EDUCADORA DE PÁRVULO		44	41		3	44
	Angeline Balboa	DOCENTE DE AULA		38	24	10	4	38
	Eva martinez	docente aula		30	27		3	30
	Fabiana Fica	Prof. Encargada CRA	30					30
	Ximena Flores	DOCENTE DE AULA	30		30			30
	Blanca Grez**	docente aula		30				30
	Shandor Lermenda	DOCENTE DE AULA	30		30			30
	Widny Mendoza	DOCENTE DE AULA		35	27	5	3	35
	Silvia Muñoz	Docente de aula	39		24	10		#¡VALOR!
	Ana Quezada	Docente de Aula		31	28	2	1	31
	Ines Muñoz	Docente de aula	39		28	11	3	42
	Francisco Obregon	Docente de aula Educ. Fisica (reemplazo Quiero)		40	36	4	1	41
	Danor Ramirez	Docente de aula /Encargado Convivencia escolar		35		35		35
	Nilda Ulloa**	Docente de aula	39	3	28	11	3	42
	Camila Rogel	Docente de aula		35	28	4	3	35
	Alan Hernández	Docente de aula		40		40		40
	Jhony Rodríguez	Docente de Aula	16	2	16	2		18
	Aurora Avila	Docente de PIE	44				44	44
	Claudia Segura	Docente de PIE	42				42	42
	Yansin Vega	Docente de PIE	44				44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA VALLE COLCURA**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	Marjorie Salazar Caffarena	Directora						
	Rosa Arias	JEFE U.T.P	40	4	40	4		44
	Cecilia Arratia	Orientador	40	4	40	4		44
	NN NN			44	44			44
	Elsa Olivares Hernández/ MARGARITA SANHUEZA	CONVIVENCIA ESCOLAR						0
	YILLEN ANGUITA RIVERA	PK	44		41		3	44
	María Rodríguez Gática	K	44		41		3	44
	Verónica Alaracón Araya	1°A	40		29	11	3	43
	Victor Beltran Manríquez	2°A		42	19	20	3	42
	JONATHAN FIGUEROA ARAVENA	3ªa		37	27	7	3	37
	MARGARITA SANHUEZA AGUILERA	4ªa		38	24	11	3	38
	María Parra Fuentes	5°A	43		28	12	3	43
	Bladimir Morales	6°A		37	26	10	1	37
	Patricia Sepulveda Iepe	7°A	22	7	26	7	4	37
	Elsa Olivares Hernández	8°A	40		14	26	2	42
	Raquel vergara Riquelme		30	8	32	8	4	44
	Jorge Ortiz Acuña	INGLÈS	30		24	6		30
	María Gática Saez	RELIGIÓN	30	2	26	6		32
	Nachmia Arcena Martínez	Docente de INTEGRACIÓN	44				44	44
	María Apablaza Peña	Docente de INTEGRACIÓN		20			20	20
	María Torres Fuentes	Docente DE Integración	44				44	44
	NN NN PENDIENTE	Docente de Integración						0
			PROMEDIO		30,1 hrs.	10,2 hrs.	10,0 hrs.	35,9 hrs.



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA SANTA MARIA DE GUADALUPE**

N° ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	Sergio Troncoso**	DIRECTOR	44		44			44
	Lilian Neira	UTP	30	14	44			44
	Carmen Burgos	ORIENTADORA	44		44			44
	Beatriz Bravo**	C. ESCOLAR	30	14	44			44
	Mirian Sáez Lepe	Educadora de Párvulo		44	41		3	44
	Carla Martinez	Educadora de Párvulo		44	41		3	44
	Natalia Palma	Docente de Aula	39		32	4	3	39
	Jenifer Concha	Docente de Aula		35	32		3	35
	Romanett Garces	Docente de Aula	39		38	2	4	44
	Lucy Gonzalez	Docente de Aula		37	32	4	1	37
	María I. Roa	Docente de Aula	30	7	34	7	3	44
	Yasmina Silva	Docente de Aula	43		28	12	4	44
	María T. Gallegos R	Docente de Aula	32	8	25	12	3	40
	María Guzmán	Docente de Aula		40	22	17	1	40
	Cynthia Fernandez	Docente de Aula		22	22			22
	Marianne Olivares	Docente de Aula		40	33	7	2	42
	Marianela Bustos R	Docente apoyo SEP		40		44		44
	Pablo Flores	Docente Aula	35	3	30	10		40
	Jorge Chamorro	Docente aula ingles		12	12			12
	Natacha Cuevas	Docente PIE		32	598		32	32
	Daniela carrillo	Docente PIE(reemplazo)		44			44	44
	Daniela Muñoz	Docente PIE(reemplazo)		44			44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA ISIDORA GOYENECHEA**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

N° ORD	APELLIDOS	NOMBRES	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
				TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	VIVERO MORALES	JORGE LUIS	Director		44	44			44
	ARANEDA MUÑOZ	REGINA DEL CARMEN	Orientadora	44		44			44
	ESPINOZA INOSTROZA	MARIA EUGENIA	Jefe de UTP	44		44			44
	VEGA	LESLI	C. ESCOLAR		44	44			44
	AGUILAR AYALA	YOVAHANNA MIRITZA	PK	44		41		3	44
	INOSTROZA VALENCIA	HERESMITA SARVIA	k	33	11	41		3	44
	ROJAS JARA	FABIOLA MATILDE	K	33		30		3	33
	CIFUENTES CASTRO	ELIZABETH VANESSA	1A		39	34	2	3	39
	FUENTEALBA CARRILLO	SANDRA MARCELA	1B	39		34	2	3	39
	RODRIGUEZ HENRIQUEZ	HERMINIA HELENA	2A		44	34	7	3	44
	MACHUCA CASTRO	PAOLA ANDREA	2B		39	34	2	3	39
	AVELLO SAEZ	PATRICIA ELIZABETH	3A	30	9	34	2	3	39
	FAUNDEZ ARENAS	LORENA FERNANDA	3B		39	34	2	3	39
	ARRIEGADA	CRISTINA	4A	30	9	34	2	3	39
	MONTOYA MUÑOZ	LORETO CECILIA	4B		39	34	2	3	39
	MONCADA	ANGELINE	REEMPLAZO ELIZABETH CIFUENTES		39	34	2	3	39
	MUÑOZ BURGOS	FABIAN ALEJANDRO	5A	30	10	33	2	5	40
	CASTILLO SAEZ	CATHERINE	5B	30	10	33	2	5	40
	CALDERON DIAZ	MICHAEL RONALD	6A		42	38	3	1	42
	NEIRA CASTILLO	ANA MARIA	6B	30	14	35	4	5	44
	NOVOA	CRISTINA	DOCENTE DE AULA		36	33	2	1	36
	ESCOBAR CLARAMUNT	MÓNICA LORENZA	7B	36	1	30	6	1	37
	REYES ZUÑIGA	MARTA AIDA	8A	36		30	4	1	35
	PÉREZ ARÉVALO	CYNTIA	8B		44	34	5	5	44
	QUEZADA	ANA	DOCENTE INGLES		12	12			12

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	Zambrano	Magaly	ED. FÍSICA		20	20			20
	MUÑOZ	Hector			12	12			12
	RETAMAL BARRALES	ENRIQUE JUSTINIANO	INSPEC. GRAL	36					0
	CARTES ORTIZ	STEPHANIE VALESCA	ED. DIFERENCIAL		44			44	44
	DIAZ GARGES	EVELYN LIZZET	ED. DIFERENCIAL		44			44	44
	FONSECA HIGUERAS	KAREN LORENA	EDUC DIFERENCIAL	44				44	44
	FRITZ ULLOA	VENECIA DEL CARMEN	AUTORIZ. DOCENTE		34			34	34
	SEPULVEDA PINTO	ANDRES	DOCENTE INGLES	30	6	32	4		36
	HENRIQUEZ VELASQUEZ	CINTIA ROMINA	EDUC DIFERENCIAL	44				44	44
	LUARTE PEREIRA	MARLENE ANDREA	EDUCAD. DIFERENCIAL		42			42	42
	SEPULVEDA	LUCY	DOCENTE AULA	36		33	3		36
	SILVA MILCHIO	SOLEDAD	REEMPLAZO MARLENE LUARTE		44			44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA BELLO HORIZONTE (26 Abril 2016)**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

Nº ORD	APELLIDOS	NOMBRES	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
				TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	PARRA SANHUEZA	FRANCISCO	DIRECTOR		44	44			44
	GUERRERO NARANJO	SERGIO EBERARDO	JEFE DE UTP	44		44			44
			ORIENTADOR (A)						0
			C. ESCOLAR						0
	ROJAS	RUTH	PK	44		41		3	44
	ASTORGA	LUZMIRA	PK			41		3	44
	CARRASCO HENRÍQUEZ	BLANCA ESTER	K			41		3	44
	HERMOSILLA PEÑA	ERIKA ELIZABETH	1A			30	11	3	44
	MIRANDA CONEJEROS	Reemplazo Lorena Arratia							
	ARRATIA MELLADO	LORENA MACARENA	4B			30	4	3	37
	marcela	miranda conejeros				30	4	3	37
	RUIZ BUSTOS	MARA MARCELA	2A			30	4	3	37
	ESCOBAR ESCOBAR	GERALDINE ALEJANDRA	2B			30	6	3	39
	LEIGTON PALMA	MARIA TERESA	3A			30	6	3	39
	GONZÁLEZ HENRÍQUEZ	NORA DANIELA	3B			30	6	3	39
	SANTIBAÑEZ HENRIQUEZ	SARA	4A			30	11	3	44
	MÉNDEZ RIVERA	MARÍA DE LOS ANGELES	1B			30	6	3	39
	RAMIREZ	PATRICIO	5A			34	5	5	44
	DELGADO	STEPHAY	5B			34	4	1	39
	OVIEDO RAMOS	MARIA TERESA	6A			34	5	5	44
	OLEA RIFFO	SONIA TERESA	6B			34	4	5	43
	OJEDA BASTIDAS	RICARDO ALEXIS	7A			26	17	1	44
	erices	scarleth	7B			23	11	1	35
	PEÑA GAJARDO	SILVIA GABRIELA	8A			34	5	5	44
	VEGA ZAMBRANO	JAVIER RENE	8B			34	9	1	44
	MUÑOZ	MIXIA JEANNETTE	INGLÉS			22	8		30
	LAGOS	MARTIN	EDUCACION FÍSICA			27	11		38

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	MARDONES PEREZ	LUIS LINDORFO	CIENCIAS			32	10		42
	LABRAÑA FIGUEROA	LETTY DEL CARMEN	CRA			30	14		44
	Pinilla salamaca	Berta	DOCENTE INTEGRACION	40	4			44	44
	Ormeño contreras	Karen	DOCENTE INTEGRACION Embarazo		44			44	44
	Luna	Fernanda	DOC PIE REEMPLAZO		44			44	44
	Pino Herrera	Cecilia	DOCENTE INTEGRACION		40			40	40
	Andrade Saavedra	yanina	DOCENTE INTEGRACION		42			42	42
	Tolozacarillo	Paula	DOCENTE INTREGRACION		40			40	40
	Chavez Monsalves	Melisa	DOCENTE INTEGRACION		42				

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA CENTENARIO.**

**TOTAL HORAS DOTACION**

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS		CURSO O FUNCIÓN	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	MARÍA ALARCÓN		DIRECCION	44		44			44
	CRISTINA PARRA		UTP	30	14	44			44
	NN		ORIENTACIÓN			30			30
	INÉS RUÍZ		C.ESCOLAR			44			44
	CARVAJAL PACHECO	RAYEN VICTORIA	PK			41		3	44
		Reemplazo Rayen carvajal			44	41		3	44
	CONTRERAS AGUAYO	AYELEN GISELA	K		44	41		3	44
	CAROLINA PARRA		1ºA	30	14	36	5	3	44
	SINDY AZOCAR		2ºA	30	14	35	6	3	44
	INGRID SANHUEZA		3ºA	30	12	25	14	3	42
	NN NN		4ºA			22	3	3	28
	PAOLA DOMÍNGUEZ		5ºA	42	2	35	8	1	44
	ESMERITA VELOSO		6ºA	42		32	7	3	42
	JOHANA GARCÉS		7ºA	30	12	31	10	1	42
	MARIO RAMÍREZ		8ºA		42	33	8	1	42
	RODOLFO CASTILLO		MATEMÁTICAS APOYO UTP	30	14	36	4	4	44
	ANGELA ARÉVALO		INGLÉS			8			8
	HECTOR FUENTES		RELIGIÓN		18	16	2		18
	ROBERTO AEDO		INGLÉS	15	4	15	4		19
PROMEDIO						32,1 hrs.	6,5 hrs.	2,6 hrs.	37,4 hrs.

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA THOMPSON MATTHEUS (15 ABRIL 2016).**

Nº ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	Paulina Ulloa Bueno	DIRECTOR	44		44			44
	LUIS MORA	ORIENTADOR	44		44			44
	Saul Olave	INSPECTOR GENERAL	30	14	30	14		44
	MARIA JOVITA QUEZADA	EVALUADORA	30	14	30	14		44
	VERÓNICA FERNANDEZ	COOR. CRA	30		30			30
	ALVARO ROCA	ENC. CONV. ESC	42	2		44		44
	DANIELA SOLIS SOLIS	PK		44	32	9	3	44
	IRENE ORELLANA	PK		44	32	9	3	44
	FABIOLA PLASCENCIO	K	35	9	32	9	3	44
	Alda Vasquez	K		44	32	9	3	44
	TAMARA RAMOS	1°A		44	36	5	3	44
	IRMA VALENCIA	1°B		44	36	5	3	44
	MARIA SALAZAR VARGAS	2°A		30	25	2	3	30
	CLAUDIA ASKEN CASTRO	2°B	30	5	30	2	3	35
	MARCELA ROCHA	3°A	39	3	32	5	5	42
	BERNARDO VALDEBENITO	3°B	31	3	29	2	3	34
	PAOLA MUÑOZ AGUILERA	4°A		23	23	4	3	30
	<b>GISELLE MANRIQUEZ BERNALES</b>	<b>4°B</b>		<b>34</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
	LEONARDO VALENZUELA	5°A		32	29	6	1	36
	Cindy Orellana	5°B	30		30	3	1	34
	<b>NATHALI MARQUEZ</b>	<b>6°B</b>		<b>35</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>35</b>
	NESTOR RODRIGUEZ	7°A	44		44			44
	JOSÉ PUCCI	7°B	36	3	24	11	5	40
	ORLANDO ITURRA	8°A		44	33	11		44
	NATALIA ALEGRIA	8°B	30	7	30	2	5	37
	FRANCISCO RODRIGUEZ GUIÑEZ	MÚSICA	30	2	30	2		32
	MARCOS BRAVO HIDALGO	EDUC. FISICA		28	24	4		28
	NN	INGLÉS		16	16			16
	CARLOS FAUNDEZ ESPINOZA	RELIGIÓN		32	32			32

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	LILIAN RETAMAL GUTIERREZ	RELIGIÓN		32	32			32
	CRISTIAN CERPA	HISTORIA		26	23	2	1	26
	NN	LENGUAJE		34	34	2		36
	KATHERINE MARINO SAEZ	MATEMATICA		44	22	20	2	44
	NATALI SANDOVAL LARENAS	CIENCIAS		24	24		1	13
	FRANCISCO ROCHA	EDUC TECNOL.		12	12			8
	MARLENE LUARTE	DOCENTE PIE		42			42	42
	MARIA JOSE SALGADO	DOCENTE PIE		44			44	44
	KAREN FLORES	DOCENTE PIE	44				44	44
	SANDRA VIGERAS	DOCENTE PIE	43	1			44	44
	JENIFFER ZUÑIGA	DOCENTE PIE		30			30	4
	PAMELA SALGADO	DOCENTE PIE		44			44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA BALDOMERO LILLO 2017**

**TOTAL HORAS DOTACION**



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

N° ORD	APELLIDOS	NOMBRES	CURSO O FUNCIÓN	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	MONSALVES GONZALEZ	SARA	DIRECTORA	44		44			44
	LETELIER ASENCIO	JOSÉ TOMAS	UTP	44		44			44
	NAVARRETE VARELA	ALEJANDRO ERIK	INSPECTOR GENERAL	30	14	44			44
	SEPULVEDA URRRA	SILVIA	ORIENTADOR	30	14	30	14		44
	PARRA SANHUEZA	RAQUEL	CURRICULISTA.	30	14	30	14		44
	PEÑA	JAVIER	C. ESCOLAR	34	10		44		44
	CASTRO SALGADO	JUANA HAYDEE	PK	30	14	41	0	3	44
	GONZALEZ CHAPARRO	TAMARA OLGA	K		44	41	0	3	44
	SALAZAR	ALEJANDRA	K		44	41	0	3	44
	CHAVARRIA	FABIOLA	1° A	36		30	3	3	36
	FERNANDEZ	LEONOR	1B	30	3			3	
	FIGUEROA SAEZ	KARINA ALEJANDRA	2° A	30	7	32	2	3	37
	ULLOA SILVA	MIRIAM SOLEDAD	2°B	30	5	32		3	35
	GONZALEZ TORRES	JACQUELINE DEL TRANSITO	3°A	37		29	5	3	37
	GOMEZ HERRERA	KAREN SCARLETT	4°B	30	4	30		4	34
	ZAPATA	JESUS NAZARET	5°A	33		30	2	1	33
	HERMOSILLA PEÑA	ENA GUACOLDA	3°B	30	4	31		3	34
	VEJAR PEREIRA	MARCO ANTONIO	5°A	39	1	33	3	3	39
	RODRIGUEZ DURAN	ALBA NERY	6°B	30	13	34	5	4	43
	FLORES SAN MARTIN	AIDA DEL CARMEN	6°A	30	8	32	5	1	38
	SANCHEZ FRITZ	CARLOS RENATO	6°B	41		29	11	1	41
	NEIRA CIFUENTES	RODRIGO ANDRES	8°A	30	8	32		4	36
	VALENZUELA MUÑOZ	JUAN CARLOS	7°B	30		28	1	1	30
	BELTRAN MARTINEZ	GLADYS NOEMI	8°B	42		33	4	5	42
	CEA TRONCOSO	EVELYN BETZABE	CS NATURALES	30		30			30
	JOFRE SEPULVEDA	JUAN PABLO	EDUC. FÍSICA	36		30	6		36
	NN		RELIGIÓN		34	34			
	SOTO SALVO	GUILLERMO HERNAN	ENLACE	30	14		44		44
	CHAMORRO	JORGE	INGLES		14				14

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	YAÑEZ FLORES	JOHN MARCOS	INGLES		34	34			34
	AREVALO NUÑEZ	JOSE SANTOS	ENCARGADO LABORATORIO	30	14		44		44
	ARRATIA ULLOA	AGUSTINA	DOCENTE AULA	30		30			30
	CARCAMO	LESLIE	DOCENTE AULA/ pre- post natal		38		38		
	SEPULVEDA URRRA	SILVIA		30	14	36	7	1	44
	GAVILAN	MACARENA	DOCENTE PIE		44			44	44
	JARA CUEVAS	ELISA	DOCENTE PIE		38			38	38
	FERNENDEZ VILLAGRAN	SILVIA	DOCENTE PIE		38			38	38
	ROCHA ASCENCIO	PAOLA	DOCENTE PIE	44				44	44
	LOPEZ	KAREN	DOCENTE PIE	44				44	44
	ROA	ROXANA	DOCENTE PIE	44				44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA ÁNGEL DE PEREDO**

N° ORD	NOMBRES	APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
				TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	FRANCISCO	MONSALVEZ ARIAS	DIRECTOR	44		44			44

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	HUGO JUSTINIANO	CISTERNAS PEÑA	INSPECTOR GENERAL	44		44			44
	MARIA ANGELICA	SILVA CIFUENTES	JEFE U.T.P.	44		44			44
	HECTOR ANTONIO	VALLEJOS RIQUELME	ORIENTADOR	44		30	14		44
	CAROLINA	ACUÑA	EVALUADOR	30	14	30	14		44
	REBECA AMADA	CORTES ALARCÓN	PK - A	44		41		3	44
	WILMA	ARÉVALO ARIAS	PK - B	44		41		3	44
	MARIA SOLEDAD	ASTUDILLO GARRIDO	K - A	30	14	41		3	44
	MARIA LUISA	RODRIGUEZ OTAROLA	K - B	44		41		3	44
	INES	ESTRADA VENEGAS	1° A	30	14	34	7	3	44
	PAOLA ANDREA	VALDEBENITO REYES	1° B	30	14	32	9	3	44
	NORA PATRICIA	BASTIAS PEÑA	2° A		44	34	7	3	44
	ANA MARIA	GATICA FLORES	2° B	42	2	34	7	3	44
	ERIKA ALEJANDRA	SEGUEL BRIONES	3° A	30	14	34	7	3	44
	ROSA ELENA	GODOY FIERRO	3° B	30	14	34	7	3	44
	JOSELYN NATALIE	FERNÁNDEZ VERA	4° A	42	2	34	7	3	44
	KATTYA VALESKA	LIZAMA SANHUEZA	4° B		44	34	7	3	44
	PABLO DANIEL	HENRIQUEZ CONEJEROS	5° A	44		32	11	1	44
	SILVIA ALEJANDRA	VALLEJOS SEGUEL	5° B	44		34	5	5	44
	PATRICIA ELENA	INZUNZA NOVOA	6° A	44		34	6	4	44
	FELIPE ANDRÉS	QUIÑONES PARRA	6° B	42	2	37	6	1	44
	LIZZETH ELISA	CONEJEROS MALDONADO	7° A		43	32	6	5	43
	SIBONEY	RETAMAL MEZA	7° B	44		34	9	1	44
	ALEJANDRO ANTONIO	PEREIRA ROJAS	8° A	30	9	30	10	1	41
	MARIA JOSE	JIMENEZ GONZALEZ	8° B		40	28	11	2	41
	MELISSA JENIFFER	ZENTENO NORAMBUENA	LENGUAJE	30		30			30
	CRISTIAN MARCELO	CIFUENTES MORA		30	5	32	3		35
	ALEX LEONARDO	MENESES SALAZAR			40	28	12		40
	YOSELIN VANEZA	VELOSO JIMENEZ			40	25	11	4	40
	GABRIELA DEL CARMEN	GARCIA HENRIQUEZ		28		28			28
	LILIANET MARISOL	COLOMA MUÑOZ			30		30		30

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

SANDRA ELIZABETH	MUÑOZ JARAMILLO			37	32	5		37
CAROLINA	peña			44	30	14		44
TERESA MAGDALENA	SANTIBAÑEZ MEDINA			30		30		30
JOHANA JACQUELINE	RIVERA SAEZ	DOCENTES PIE	30	14			44	44
JOANNA CAROLINA	MARTINEZ CISTERNAS	DOCENTES PIE	30	14			44	44
DEMETRIO HERALDO	CONTRERAS CALZADILLA		44				44	44
HERMINIA ISABEL	RODRIGUEZ OTAROLA		42				42	42
CAMILA PAZ	LOPEZ TORRES			32			32	32
MARCELA	ORTIZ VERA			44			44	44

**DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LUIS COUSIÑO**

N° ORD	NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACION					TOTAL
			TIT	CONT	S/N*	SEP	PIE	
	Ana Elizabeth Escobar Vargas (s)	DIRECTOR (S)	44		44			44
	Miriam del Carmen Fritz Torres	JEFE GABINETE(S)			44			44

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

NN NN	C. ESCOLAR						
Luis Rubén. Hernández Toro	Jefe Gabinete Técnico			44			44
Vanessa Alejandra Acosta Peña	Docente Aula	30	2	32			32
Jemima Betsabé Arévalo Sanhueza	Docente Aula	30	14	44			44
Valeska Carmen Ceballos Mora	Docente DE REEMPLAZO		30	30			30
María Betzabé Dominguez Retamal	Docente Aula		30	30			30
Juan Carlos Meza Rodriguez	Docente Aula	30	10	40			40
Nataly Soledad Rodriguez Lizama	Docente Aula		30	30			30
María José Teresa Romero Millares	Docente Aula		30	30			30
María José Ruiz Vega	Docente Aula		30	30			30
Marcela del Carmen Villalobos Vergara (reemplaza a Jemima por ser GPT)	Docente Aula		30	30			30
			PROMEDIO	35,7 hrs.			35,7 hrs.

**DOTACIÓN DOCENTE C.E.I.A.(18 ABRIL 2016)**

N° ORD	NOMBRES	APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACIÓN					TOTAL
				TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	ADELINA ELCIRA	GUIÑEZ MATAMALA	DIRECTOR	44		44			44
	SEBASTIAN	RIVAS CISTERNAS	JEFE DE UTP	30	14	44			44
	FLORENTINO	TOLOZA	INSPECTOR GENERAL	30	14	44			44

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	LEONARDO ENRIQUE	ZÚÑIGA MUÑOZ	ORIENTADOR	30	14	44			44
	RODRIGO OMAR	ALARCÓN CALDERÓN	PROFESOR FORMACION INSTRUMENTAL	25	13	33		5	38
	ROLANDO	ARAVENA GARCES	MATEMATICA	44					44
	JANETH NATALIA	ITURRA ARAVENA	ENC. CONVIVENCIA ESCOLAR	30	14				44
	MARIO ANDRÉS	MONTOYA RIVAS	ENS. BASICA	30		30		3	33
	VERÓNICA SOLEDAD	MORAGA SANZANA	ENS. BASICA		27	24		3	27
	JOSÉ	NEIRA CANIUPAN	CIENCIAS		36	31		5	36
	CARLOS	DELGADO	HISTORIA		37	34		3	37
	DAVID	SUAZO	INGLES		44	41		3	44
	KAREN	QUEZADA	Reemplazo jose Sepulveda		30	30		7	37
	JOSE MIGUEL	SEPÚLVEDA SAN MARTIN	ENS. BASICA	30		30			30
	LEANDRO	ESCOBAR	HISTORIA		12	12			12
	EDNA	SAEZ	CIENCIAS(REEMPLAZO)		37	33		4	37
	ELIZABETH ANDREA	REBOLLEDO	LENGUAJE( FUERO)		42	38		4	42
	MARIA ELIZABETH	RODRIGUEZ HENRIQUEZ	CIENCIAS (FUERO)	30	7	33		4	37
	JOSE MIGUEL	SEPÚLVEDA SAN MARTIN		30		30			30
	HECTOR	SUAZO HENRIQUEZ	LENGUAJE	40		38		2	40
	JUAN CARLOS	YAÑEZ HERRERA	LENGUAJE		15	13		3	16
	HUMBERTO ALEJANDRO	VILLA CHAVEZ	OFICIOS	30	12	39		3	42
	PATRICIA	QUJADA	DOCENTE PIE	44				44	44
	JOCELYN	ARRIAGADA	DOCENTE PIE	44				44	44
	MARIANA	BARAONA FICA	DOCENTE PIE		33			33	33
	MARIA FERNANDA	PEÑA SANHUEZA	DOCENTE PIE		25			25	25

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**DOTACION DOCENTE 2017.**

NOMBRES	APELLIDOS	CURSO Y FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACIÓN					TOTAL
			TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
CARLOS	VICUÑA	DIRECTOR	44		44			44
SANDRA	QUINTANA RODRIGUEZ	JEFE DE UTP	44		44			44
JUAN	APILEO CONCHA	INSPECTOR GENERAL	44		44			44
NORMA	SANCHEZ HERNÁNDEZ	ORIENTADOR	44		44			44
AMALIA ENCARNACIÓN	SALAS FUENTES	JEFE DE CARRERA	44		44			44

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

MONICA	TOLEDO SOTO	ENCARGADO DE C. ESCOLAR	40	4		44		44
MARIA CECILIA	MOLINET CABRERA	LENGUAJE	35	6	37	1	3	41
MANUEL HORACIO	MALDONADO MUÑOZ	LENGUAJE	15	16	25	1	5	31
AUDOLIA DEL PILAR	SANCHEZ ARAVENA	MATEMÁTICAS	35	7	35	1	6	42
SONIA ELIZABETH	MORENO SEPÚLVEDA	MATEMÁTICAS	30	10	33	1	6	40
MANUEL JESÚS	RIVERA MONSALVES	C. SOCIALES	24	6	28	2	1	31
LEANDRO JAVIER	ESCOBAR ABURTO	C. SOCIALES		32	26	4	2	32
SILVANA	PALMA ALARCÓN	INGLÉS	30	14	36	2	6	44
ADRIAN BERNABE	MIRANDA ARÉVALO	FÍSICA	30		24	6		30
MARICARMEN	RABANAL BRAVO	QUÍMICA - BIOLOGÍA		10	10		5	15
JOSE GABRIEL	HERNANDEZ NEIRA	E. TECNOLÓGICA	10		10			10
JUAN	PAREDES SOBARZO	ESCTRUCTURA METALICA	32		25	7		32
CRISTIAN ALFONSO	CABRERA SEGUEL	E. FÍSICA	36		26	10		36
LILIANA DEL CARMEN	QUEZADA ALARCÓN	RELIGIÓN	8		8			8
GABRIELA	GARCIA	RELIGIÓN		8	8			8
MARCIA DEL PILAR	ORELLA TORRES	ARTES VISUALES	20		10	10		20
JAVIER RUFINO	RIFFO TOLEDO	MECÁNICA INDUSTRIAL	32		32			32
MARIO SEBASTIÁN	CÓRDOVA VIDAL	MECÁNICA INDUSTRIAL	34	5	38		1	39
ERCILIA ALEJANDRA	CONCHA ALIAGA	MECÁNICA INDUSTRIAL	32		32			32
CLAUDIO GIRALDO	TORRES MORALES	ELECTRICIDAD	32		32			32
ROLANDO EUGENIO	GONZALEZ ESCOBAR	ELECTRICIDAD	30		30			30
RODRIGO	INOSTROZA	ELECTRICIDAD		30	30			30
PEDRO ALBERTO	OLATE FRITZ	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	32	7	39			39
ENRIQUE ALFONSO	MUÑOZ GUTIERREZ	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	32		32			32
FABIÁN SEGUNDO	SPISSINI MUÑOZ	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	41		26	15		41
MACARENA DE LOURDES	SANDOVAL MUÑOZ	ALIMENTACIÓN		30	20	4		34
DANIELA	ALVARADO	ALIMENTACION		28	28			28
RICHARD	VALENZUELA	ALIMENTACIÓN		30	27	3		30
SHERWING JAVIER	DURAN AILLON	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	40		34	6		40
DANILO	ALARCON	ENLACES /COORDINADOR ESP	32					32



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

GERARDO	LORCA	MECANICA AUTOMOTRIZ	23		23			23
JORGE ARMANDO	PARRA CORTES	MECÁNICA AUTOMOTRIZ		33	33			33
CLAUDIO	TOBAR	DOCENTE PIE		40			40	40
FRANCISCO	CHANDIA	DOCENTE PIE	42				42	42
CECIA	AREVALO	DOCENTE PIE		26			26	26
NELLY	FUENTEALBA	DOCENTE PIE	42				42	42

**DOTACIÓN DOCENTE LICEO CARLOS COUSIÑO A-45 2017.-**

Nº ORD	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACIÓN					TOTAL
				TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	
	CRISTIAN	RIVAS	DIRECTOR	44		44			44
	JACOB GUSTAVO	ARAVENA CARRASCO	INSPECTOR GENERAL	44		44			44
	MARÍA ISABEL	SALAS MANRIQUEZ	JEFE UTP	44		44			44
	ENRIQUE OCTAVIO	SANHUEZA LOZANO	EVALUADOR	36	8	44			44
	NN	NN	CURRICULISTA	44		44			44
	SANDRA DEL PILAR	ARCE IRRIBARRA	ORIENTADOR	44		44			44

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	EDITH ELIZABETH	ASCENCIO MENDOZA	ENCARGADO C. ESCOLAR	38	6		44		44
	ANA ELENA	AÑAZCO LLANQUILEF	COORDINADOR ANEXO	44		42	2		44
	CLAUDIA MARLEN	BELLO LLANOS	LENGUAJE		40	38	2	3	43
	PAMELA ELIZABETH	YÉVENES CHAVEZ	LENGUAJE		42	40	2	2	44
	IGNACIO	MENDOZA	LENGUAJE		34	32	2	3	37
	CLAUDIO DANIEL	ZUÑIGA ROBLES	LENGUAJE	26	5	29	2	2	33
	TANIA	NOVA	LENGUAJE		32	32			
	DANIELA	RODRÍGUEZ SEGURA	FILOSOFIA	39		37	2	1	40
	ELISA DEL CARMEN	ALARCÓN SALGADO	HISTORIA	36	8	38	2	4	44
	ROSANA	GUERRERO VERGARA	HISTORIA	37	7	32	12		44
	VICTORIA ESTER	HIDALGO MENDOZA	HISTORIA		44	33	11		44
	PABLO ABSALON	SOTO JEREZ	HISTORIA		36	36	8		44
	DANIELA FRANCISCA	HIDALGO LILLO	INGLÉS		36	34	2	4	40
	MARIA GABRIELA	PESO SAEZ	INGLES	30	12	40	2	2	44
	MARIANA DE LOS ANG.	PÉREZ FUENTES	INGLES	14	3	12	2	3	17
	VERONICA	ZARATE	<b>MATEMATICA</b>		44	42	2		44
	CARLOS ALEJANDRO	JEREZ MARTINEZ	MATEMATICA	44		30	14		44
	MARIA GABRIELA	PONCE VIDAL	MATEMATICA	42	2	42	2		44
	CAROLINA ANDREA	FERNÁNDEZ VERGARA	MATEMATICA	44		42	2		44
	GERMAN	SOTO AGUILAR	MATEMATICA		40	17	23	3	43
	CAMILA	ISLA	DEP. QUIMICA		44	32	12		44
	JUAN DE LA CRUZ	FUENTES MEDEL	<b>DEP. BIOLOGÍA</b>	5	6	11		3	14
	PRISCILA ELIZABETH	SALAS PLACENCIA	BIOLOGIA LICENCIA X EMBARAZO		40	38	2	2	42
	PILAR	TORRES ARMELIA	BIOLOGIA REEMPL SALAS PLACENCIA		40	38	2	3	43
	BÁRBARA DE LOS ANG.	RIQUELME CUERVO	BIOLOGIA		40	38	2		40
	CARLOS ALBERTO	CHOZAS MUÑOZ	<b>DEP. FÍSICA LIC MEDICA</b>	41		32	9		41
	CLAUDIA MARLEN	FIERRO MONSALVE	<b>REEMPLAZO CARLOS CHOZAS</b>		32	32			32
	MARCELA ANDREA	MENDOZA HERNÁNDEZ	BIOLOGIA /fisica		38	36	2	4	42
	EVELYN GRICEL	VIDAL VARGAS	<b>DEP. QUÍMICA</b>	27	5	27	2		29
	CINDY	AÑAZCO	<b>DEP. QUIMICA</b>		15	15	2		17

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM

Año 2017

	LUIS ARMANDO	RAMÍREZ BRAVO	ENC.LABORAT	25			25		25
	EDITH DEL CARMEN	CUEVAS HERMOSILLA	<b>DEP. A.VISUAL.</b>	32	12	42	2		44
	MARCIA DEL PILAR	ORELLA TORRES	VISUALES	8	2	10			10
	MOISÉS	SEPÚLVEDA JARA	<b>DEP. ART. MUS.</b>		44	32	12		44
	GIOVANNI	ASTETE ARDIZZONI	ARTES MUSICALES	17		17			17
	JOSÉ GABRIEL	HERNÁNDEZ NEIRA	<b>EDUC. TECNOL</b>	26		24	4		28
	LEANDRO	VERGARA MUÑOZ	<b>DEP. ED. FÍSICA</b>		36				36
	BORIS ENRIQUE	JORQUERA CARRILLO	EDUC. FISICA		44	29	15		44
	JOCELYN YADIRA	OLATE BULNES	EDUC FISICA		23	21	2	1	24
	GERARDO ALFONSO	LORCA SANCHEZ	TP	23		14	16	1	31
	OLIMPIA DEL CARMEN	CIFUENTES MENDOZA	TP	30		28	2		30
	JUAN MANUEL	RIVAS MEDINA	<b>RELIGIÓN</b>	546	16	16			16
	CARLOS	FAÚNDEZ	RELIGION		16	16			16
	SONYA	ENRIQUEZ SANTIBAÑEZ	PIE		44			44	44
	CAROLINA ANDREA	HUENUL MORAGA	PIE		44			44	44
	INGRID	PAREDES CASTRO	PIE		44			44	44
	FABIOLA	PEDRONES SUAZO	PIE		44			44	44
	LESLIE	SAEZ ENRUIQUEZ	PIE		44			44	44
	ANSELMO ELIAB	PEÑA RODRIGUEZ	RELIGION		8	8			8

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**DOTACIÓN DOCENTE LICEO COMERCIAL AÑO 2017**

N° ORD	NOMBRES	APELLIDOS	CURSO O FUNCIÓN	TOTAL HORAS DOTACIÓN					TOTAL
				TIT.	CONT.	S/N	SEP	PIE	
	MIGUEL ÁNGEL	CARRERA URRA	DIRECTOR	44		44			44
	ANTONIO PANTALEON	PINILLA MOLINA	Inspector General	30	14	44			44
	JOSÉ EDUARDO	DASSE AGUAYO	JEFE DE U.T.P.	44		44			44
	KAREN	HORMAZABAL	JEFE DE CARRERA	37	7	44			44
	RAUL ARTURO	LERMANDA BUSSARD	ORIENTADOR	44		44			44
	JORGE	VALLEJOS BARRALES	ENCARGADO C. ESCOLAR		44		44		44
	VÍCTOR	PARRA CRUZAT	LENGUAJE		43	31	8	5	44
	NN		LENGUAJE		41	27	2	5	34
	PEDRO RODRIGO	ACOSTA RIOS	HISTORIA Y C.S.		21	16	7	1	24

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

	NERI ESTRELLA	SILVA VEGA	HISTORIA Y C.S.	30		26	4		30
	CRISTHIAN	CERPA	HISTORIA Y C.S.		8	8			8
	JUAN PABLO	CONTRERAS GUZMAN	MATEMÁTICA	30	4	34		6	40
	FRANCISCO	FAUNDEZ PRADENAS	MATEMÁTICA		30	24	2	4	30
	GIOVANNI	ASTETE ARDIZZONI	ARTES MUSICALES	27		22	4	1	27
	FRANCISCO	ROCHA MONTOYA	ARTES VISUALES	20		18	2		20
	VÍCTOR	FERNÁNDEZ AGUILERA	E. TECNOLÓGICA	30		10	20		30
	ANTONIO ALBERTO	ERICES PACHECO	COMPUTACIÓN E INF.	30	14	25	15		40
	JUAN DE LA CRUZ	FUENTES MEDEL	BIOLOGIA	10		10			10
	JOSE	SUAZO NAVARRETE	EDUCACIÓN FISICA		30	27	2	1	30
	KATHERINE	ASTETE	RELACIÓN CON LA FAMILIA		26	21	2	1	24
	TATIANA	SILVA	SEGURIDAD Y PREV. RIESGOS		8	6	2		8
	ALBERTO ELICER	ESCOBAR GATICA	AT. CL; INV. MDO; G.P.E.	30		25	4	1	30
	DAVID	FUENTEALBA DE LA HOZ	ADM. PORTUARIA		40	40			40
	CRISTINA	MOLINA SOLIS	PÁRVULOS		32	32		1	33
	JOSE	SEPÚLVEDA CASTILLO	CONTABILIDAD	26	1	27			27
	CATHERINE	VEJAR MELENDEZ	CONTABILIDAD		24	24			24
	LILIAN ELIZABETH	JARA CONCHA	INGLÉS	30		28	2		30
	MARIANA	PEREZ FUENTES	INGLÉS	8		10			10
	MARIOLY	MONSALVES	QUIMICA	42		33	8	1	42
	ANSELMO ELIAB	PEÑA RODRIGUEZ	RELIGIÓN	22		22			22
	ANA LUISA	PABLAZA PEÑA	DOCENTE PIE	30	10			40	40
	BRIGIDA	CARTES RODRIGUEZ	DOCENTE PIE	20	4			24	24
	BARBARA	HIDALGO CIFUENTES	DOCENTE PIE		32			32	32
	MARJORIE	PINO SALINAS	DOCENTE PIE		38		0	38	38

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM  
Año 2017

**GLOSARIO.**

**PADEM:** plan anual Desarrollo Educacional Anual.

**SEP:** Subvención Escolar Preferencial.

**PIE:** Proyecto Integración Escolar.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación.

**JUNAEB:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

**PSU:** Prueba de Selección Universitaria

**SIMCE:** Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

**TIC:** Tecnología Información Comunicación.

**TEC:** Tecnología Educación de Calidad.